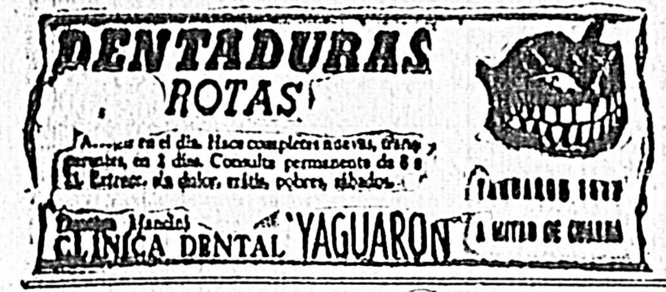
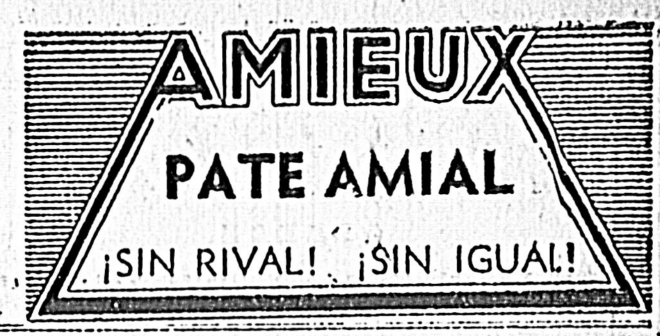


EL BIEN PUBLICO



"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.

AÑO LXXII — N.o 22.294 — Director: Dr. Tomás G. Brena — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2319

Montevideo, Miércoles 6 de Setiembre de 1950. Año Santo
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" — CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98

EDICION DE 8 PAGINAS

Los norcoreanos obligaron a replegarse a las fuerzas del Sur

Los comunistas se apoderaron de Angang-Ni sobre la carretera Pohang-Taegu

TOKIO, 6 (UP). — Las fuerzas norteamericanas tuvieron que replegarse en las últimas horas del martes a una nueva línea de defensa a 14 kmts. de Taegu, con el propósito de reorganizarse sobre una sólida línea de defensa para la región septentrional; se ordenó el retroceso luego que las posiciones primitivas cedieron al verse obligada a abandonarlas la división capitol, sudcoreana, ante un vigoroso ataque comunista. La embestida llevó a los norcoreanos a la ocupación de Angangni sobre la carretera de Pohang a Taegu.

En cambio el baluarte de Pohang mismo, punto de apoyo oriental de las líneas de las Naciones Unidas, se mantuvo firme ante las arremetidas de los norcoreanos, al tiempo que la primera división norteamericana resistía sin ceder terreno en el extremo occidental de esas mismas líneas, entre 20 y 25 kmts. al norte y noroeste de Taegu. Entre esos flancos, la infantería, tanques y artillería norteamericanas entraron en acción en las últimas horas del martes, quebrando el impetú del avance comunista sobre el centro ferroviario y vial de Kyongju, 25 kmts. al sudoeste de Pohang, y 69 kmts. al norte de Pusan.

En el frente que defiende esta última localidad, puerto de abastecimiento de las Naciones Unidas, los vigorosos ataques norcoreanos, hicieron retroceder las posiciones más septentrionales de norteamericanos y sudcoreanos hasta un punto distante 80 kmts. de Pusan.

LUCHAN A POCO DE LONGCHON

Las informaciones enviadas desde Kyongju por el corresponsal Henneyhoff, de la United Press, dicen que los norteamericanos y la División Capitol, sudcoreanos, mantuvieron posiciones 11 ktms. al norte de la ciudad y que en el oeste la VIII división sudcoreana está luchando contra los comunistas a solo 8 kmts. al norte Yongchon, que se encuentra a mitad de camino entre Taegu y Pohang, sobre la carretera principal que corre de este a oeste.

El comunicado del cuartel del general Mac Arthur, emitido a las dos de hoy miércoles, dice que los comunistas habían mantenido durante el martes su presión contra la división sudcoreana Capitol; posteriormente, y luego de haberse informado que puntas de lanza norcoreanas habían logrado penetrar hasta puntos al sud de Angangni, se dió cuenta de la caída de esta localidad.

En sus ataques contra el extremo norte de la línea de las naciones unidas los norcoreanos están empleando no menos de 30.000 hombres, con apoyo de artillería que esta madrugada ya lanzaba proyectiles contra Yongchon; en el interior de la misma bandas de guerrilleros atacan las posiciones de los aliados con armas cortas, y hostigan las avanzadas en la carretera a ambos lados de la ciudad.

PELIGRA LA CIUDAD DE TAEGU

El corresponsal de la United Press Ralph Teatsorth, en despacho enviado desde el cuartel del VIII ejército norteamericano, dice que el retroceso aliado en el sector noreste, sobre una distancia de 40 kmts. en los tres últimos días, constituye el mayor peligro para Taegu; la situación, en cambio, no es tan grave en el sector de la primera división de caballería (motorizada), que opera en el flanco noroccidental de la cabecera de puente de las Naciones Unidas; las tropas de esta división, dijo el corresponsal, se mantienen sus posiciones en las colinas que dominan Tabudong, 19 kmts. al norte de Taegu; Tabudong fué evacuada, pero ello no estuvo comprendido en la maniobra de repliegue de las posiciones aliadas al norte de Taegu. En el frente occidental las fuerzas estadounidenses siguen anotándose éxito; la 11 división de infantería y los infantes de la marina, rechazaron contraataques y conquistaron varios puntos tras avances de hasta diez kmts. al obligar a los comunistas a retroceder hacia el río Naktong, desde sus cabeceras de puentes establecidas en la margen oriental del cauce.

LA SITUACION POR NAKTONG

En el teatro de operaciones del codo del Naktong, los infantes de marina y otras unidades de la II División hicieron tanteos de las posiciones comunistas en preparación de otra acción destinada a obligar a los norcoreanos a retroceder a través de las mismas sierras donde hace tres semanas perecieron muchos soldados norteamericanos al destruir la primera cabecera de puente comunista importante.

Las lluvias caídas el domingo y antes del martes, convirtieron la región meridional de Corea en un verdadero fangal, y han hecho subir el nivel de las aguas del Naktong al punto de impedir a los comunistas enviar refuerzos a sus posiciones.

Aviones norteamericanos, militares y navales, ayudados por un destructor también norteamericano que cañoneó posiciones comunistas desde el mar, tuvieron eficaz actuación contra los tanques comunistas que trataban de infiltrarse en Pohang; uno de esos tanques llegó hasta la ciudad pero fué destruido por un tanque norteamericano, y los otros tres fueron destruidos por cazas norteamericanos.

Al mismo tiempo bombarderos y cazas volaron continuamente desde bases en Japón hasta Corea, prosiguiendo sus devastadores ataques de ayer; las superfortalezas volantes, empleando radar debido a las condiciones del tiempo, atacaron objetivos muy distantes en la retaguardia comunista.

Austin informó al C. de Seguridad sobre el accidente aéreo en Corea

LAKE SUCCESS, 5. (U.P.) — El Delegado de Estados Unidos Warren Austin informó al Consejo de Seguridad que un bombardero bimotor con marcas soviéticas y aparentemente dirigido por tripulantes rusos hizo fuego sobre una patrulla de cazas de las Naciones Unidas el domingo último y fué derribado por la misma frente a la costa occidental de Corea y cerca del paralelo 38.

Austin leyó al Consejo un informe de su gobierno sobre el incidente pero sin solicitar medida alguna contra Rusia. Antes de reunirse el Consejo, el delegado soviético Jacob Malik interrogado por los periodistas sobre los propósitos de Rusia a este respecto se rehusó a hacer declaraciones; al preguntársele la nacionalidad del avión Malik respondió: "pregunten al general Mac Arthur". En su discurso ante el Consejo Austin dijo: "Por el momento mi gobierno no tiene más información que la obtenida en esta comunicación. Todo lo que sabemos es que un miembro de las fuerzas armadas de la Unión Soviética formaba parte de la tripulación de un bombardero bimotor que hizo fuego sobre una patrulla aérea que operaba como integrante de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea que el bombardero fué abatido y que solo se recogió el cadáver de un miembro de la tripulación".

Austin no amplió los detalles del incidente salvo para decir lo siguiente: "Este incidente ilustra la conveniencia de que el Consejo apruebe inmediatamente el proyecto de resolución presentado por mi delegación el 21 de Julio de 1950 cuyo propósito esencial es aislar el conflicto de Corea para impedir que se propague a otras regiones".

El Presidente de el Consejo de Seguridad Sir Gladwyn Jebb declaró abierta la sesión a las 15.17 y enseguida llamó la atención de los delegados sobre la comunicación norteamericana. Antes de que el Consejo aprobara el temario Malik hizo uso de la palabra para manifestar que había recibido más de veinte mil cartas y telegramas de personas y organizaciones en los que se condena "la agresión de Estados Unidos y los bombardeos aéreos norteamericanos en Corea" y leyó una larga lista de entidades.

Jebb hizo caso omiso de las declaraciones del delegado ruso expresando que nada tenían que ver con el temario y luego invitó al representante de Corea Meridional a que se sentara a la mesa del Consejo.

Posteriormente leyó Austin su informe y al terminarlo Jebb expresó que durante el mes de Agosto todos los delegados tuvieron oportunidad de debatir la esencia de la cuestión coreana presentándose tres proyectos de resolución uno norteamericano y dos soviéticos; pidió a los delegados que se limitaran a los mismos y que tan pronto terminara la discusión serían sometidos a votación.

Arne Sunde de Noruega y Mahmud Fawzi Bey de Egipto pidieron que las tres ponencias se trataran y votaran por separado y el primero de ellos propuso que se considerara en primer lugar la presentada por Estados Unidos. Malik se opuso y pidió que se diera preferencia a la ponencia soviética en que se propugna que Estados Unidos ponga fin a "los bárbaros bombardeos norteamericanos contra pacíficas poblaciones de Corea"; añadió que la propuesta norteamericana está "encaminada a justificar la agresión en Corea".

Malik respondió con breves palabras al informe leído por Austin sin refutar en detalle las acusaciones norteamericanas.

Cazas de las Naciones Unidas derribaron a un bombardero soviético cerca del paralelo 38

LAKE SUCCESS, 5 (United). — El Departamento de Estado norteamericano informó a las Naciones Unidas que aviones de caza derribaron a un avión de características rusas, que al parecer llevaba tripulación soviética, luego que éste abrió fuego en una demostración "hostil" contra fuerzas navales de la UN en Corea.

Los observadores creen que Estados Unidos no tratará de convertir este incidente en un asunto de enormo trascendencia.

Truman sometió el caso a estudio pero no se ha dado a conocer su opinión. Un vocero de la Casa Blanca interrogado acerca de si el Presidente había aprobado por anticipado la notificación a la UN respondió: "Así lo creo".

El primer magistrado se entrevistó separadamente con el Secretario de Estado Sr. Acheson, con el de Defensa Sr. Louis Johnson y con el de Marina Sr. Matthews y se presume que las conversaciones versaron sobre el incidente del avión.

En el Congreso el Senador demócrata Sr. Walter George dijo que confiaba en que se trate de "un incidente aislado".

El Senador republicano Sr. Homer Ferguson manifestó que "es muy posible que se trate de un incidente aislado de un avión de reconocimiento ruso y un piloto de mano suelta".

En la Un se hacen conjeturas acerca de la posibilidad de que Rusia haya recurrido a las armas para "proteger" a los norcoreanos de conformidad con una política que hasta podría incluir su reocupación de la mitad septentrional de la península. Empero no hay indicios de que Estados Unidos tenga por ahora intenciones de acusar a Rusia de agresión directa en Corea.

En Tokio un informante fidedigno sugirió la posibilidad de que aviones rusos hayan tomado parte en acciones previas de los norcoreanos y dijo que se cree que ametrallaron hace dos semanas al destructor británico "Comus".

En círculos diplomáticos se considera este incidente como uno de los más graves que hayan ocurrido en las relaciones entre Rusia y Estados Unidos desde que cazas soviéticos derribaron al avión "Privateer" de la armada norteamericana en aguas del Báltico el 2 de abril último.

Algunos diplomáticos de la UN conceden significación a la redacción cuidadosa de la nota oficial de Estados Unidos dando cuenta del incidente y su aclaración de que ocurrió cerca del paralelo 38 que separa ambas regiones de Corea.

Numerosas víctimas y grandes daños provocó la fuerte tormenta en Japón

TOKIO, 5 (UP). — Unas 300.000 personas han quedado desamparadas a consecuencia del tifón más desastroso que ha sufrido el Japón en dieciseis años.

La tormenta que atravesó las cuatro islas principales del Japón el domingo y el lunes, con vientos de hasta 175 kilómetros por hora, dejó un saldo de 199 muertos y 5.648 heridos. Hay 236 desaparecidos.

La lista oficial de víctimas no incluye a 45 trabajadores enterrados en vida cerca de Niigata, a 250 kilómetros al norte-nordeste de Tokio, como consecuencia de haberse derrumbado un túnel durante una copiosa lluvia. La tormenta derribó casi todo lo que halló a su paso.

Informaciones de Amagasaki, al oeste de Osaka, dicen que la zona portuaria y los talleres de acero resultaron casi totalmente destruídos. Se hundieron o desaparecieron cerca de mil embarcaciones incluyendo algunos vapores de navegación oceánica. Las informaciones de la policía son incompletas, a causa de la ruptura de líneas de comunicación. Hasta el momento se avisa que hubo 11.145 casas destruídas y 22.122 semidestruídas; 44.126 inundadas y 126.130 dañadas por las aguas.

Resultaron destruídos los sembrados en una extensión de 38.000 acres, principalmente arrozales. Fueron inutilizados 213 puentes.

ACUSAN A NORTE AMERICA

LONDRES 5 (United). — Radio Moscú acusó a Estados Unidos de ingerencia en los asuntos internos del Irán, y sugirió que los agentes norteamericanos son responsables del actual levantamiento de las tribus kurdas contra el gobierno de Teherán.

★ REELECCION. — En Albany (Nueva York), Thomas Dewey Gobernador del Estado de Nueva York, anunció que tratará de hacerse reelegir para dicho cargo por tercera vez, en noviembre próximo, e indicó que basará su campaña en una enérgica crítica a la forma como el Presidente Truman está conduciendo la guerra coreana.

Vishinsky encabezará la delegación rusa a la Asamblea de la O.N.U.

MOSCU, 5 (U.P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores Andrei Vishinsky, presidirá la delegación soviética a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se reunirá este mes en Nueva York; Vishinsky solicitó de la Embajada de Estados Unidos la visación de su pasaporte.

Se inauguró la Exposición Internacional de Arte Sagrado

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (United). — Fué inaugurada la Exposición Internacional de Arte Sagrado con las más notables obras de los pintores escultores y arquitectos católicos de los últimos cincuenta años. La muestra contiene dos mil obras de treinta países y se expone en el Edificio Blanco conmemorativo del Año Santo, construído frente a la Plaza de San Pedro.

Entre las naciones representadas figuran Francia, España, Irlanda, Gran Bretaña, Australia, Finlandia, Suiza, Estados Unidos, Alemania, Polonia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Italia, Noruega, Suecia y Dinamarca. Los países orientales están representados por obras recogidas fuera de sus fronteras.

★ INDONESIA. — Informan de Jakarta que Mohammed Natsir, Primer Ministro designado para el primer Gabinete que tendrá el nuevo estado unitario de Indonesia, devolvió el mandato al Presidente Sukarno, después de 15 días de infructuosas negociaciones.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

La Quinta Reunión Anual del Fondo Monetario I. se inaugura hoy en París

PARIS, 5 (UP). — Dirigentes financieros de 49 países fuera de la cortina de hierro, se aprestan a trazar planes para combatir una amenaza de inflación surgida del programa de rearme que han emprendido las naciones occidenatles.

Son ellos titulares y funcionarios de Ministerios de Hacienda, directores de Bancos nacionales y peritos económicos que se han congregado en esta capital para asistir a la quinta reunión anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Interacional de Reconstrucción y Fomento, que se inaugurará mañana.

El programa oficial contempla simplemente un estudio general de la mayoría de los problemas financieros y bancarios del mundo, pero en general se admite que la tarea principal consistirá en estudiar los medios para evitar que la economía de las naciones no comunistas se vea sumida bajo una nueva ola de inflación determinada por el programa de defensa y rearme del Atlántico Norte.

La iniciacin de la sesión inaugural de la reunión conjunta de las dos organizaciones creadas en Bretton Woods en 1945, ha sido señalada para las 15.45 y se celebrará en el nuevo edificio del Banco de Francia, que poco antes será inaugurado por el Presidente de la República señor Vincent Auriol.

★ **EL PUNTO CUARTO.** — En la Asociación de Política Exterior en un informe redactado por el economista Howard C. Gary, sostiene que si tiene éxito el punto cuarto del programa del Presidente Truman, los Estados Unidos deberán reajustar la industria y la agricultura.

★ **ESPECTACULAR INCENDIO.** — Más de un millón de dólares de perjuicios ocasionó un incendio en la fábrica "Sea And Lands Food Corporation" en Shippegan (Canadá), originado en la explosión de un equipo refrigerador. Más de trescientas personas quedaron sin trabajo por el siniestro.

Intensos movimientos sísmicos sacudieron a ciudades de Italia

ROMA, 5 (U.P.) — Dos muertos y por lo menos 35 heridos se han registrado a raíz de una serie de más de veinte temblores de tierra que afectaron a 21 poblaciones en diversos puntos de la región central de Italia.

Los dos muertos corresponden a la aldea de Angri, cerca de Pescara, en la Costa Adriática al nordetse de Roma. Hubo veinte heridos en la Provincia de Teramo, al Este de Roma, y otros nuevo en Amatrice, al Norte de Roma.

Los temblores prosiguieron durante más de once horas; las informacioines de la zona Central se demoraron por interrumpirse las comunicaciones.

Desde las capitales provinciales se informa, que los primeros temblores, que fueron bastante intensos, causaron pánico entre los habitantes de las poblaciones pequeñas, los cuales se lanzaron a las calles o huyeron al campo. Sin embargo, al salir el sol regresaron a sus hogares.

El cuartel general de la policía, en Roma, informó que las Prefecturas locales anunciaron que la situación era normal en sus respectivas jurisdicciones, excepto en algunas pocas aldeas que habían pedido ayuda para alojar a familias cuyas casas se habían derrumbado.

El primer temblor se registró a las 4.57 y los más fuertes de los siguientes ocurrieron a las 5.07, a las 5.20 y a las 6.35. Los sismos se sintieron levemente en Rieti, Spolerao y Perusa.

Una serie de temblores que abarcó un período de dos horas, causó pánico en la misma región el año pasado, y los habitantes de las poblaciones afectadas huyeron al campo instalándose en tiendas.

LA DOCTRINA DEL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Presidente Perón afirmó que la tercera posición argentina "no es una posición centrista" y añadió que es una colocación ideológica que está "en el centro, la izquierda o la derecha, según los hechos. Sostuvo que esa posición obedece a los hechos. "Nosotros —agregó— creemos que somos causa sino apenas una consecuencia de esos hechos.

Estas afirmaciones del General Perón fueron formuladas en presencia de una numerosa delegación de la Confederación de Intelectuales.

WASHINGTON, 5. (United).— El Presidente de la Asamblea de la UN, Gral. Carlos Rómulo, de las Filipinas a su legada de paso para Lake Succes declaró que el conflicto de orea será seguramente planteado en la Asamblea y confiaba en que sería posible encontrarle una solución.

También expresó la esperanza de que las fuerzas de las Naciones Unidas resulten victoriosas en la guerra que se está librando contra el comunismo, aún antes de la reunión inaugural de la Asamblea, el 17 de setiembre.

El gobierno iranio está ansioso por sofocar la rebelión

TEHERAN, 5 (U.P.) — Las tropas del gobierno infligieron nuevas derrotas a las fuerzas rebeldes Javanrudi en las acciones de hoy y en fuentes bien informadas se dice que los funcionarios y oficiales iranios están ansiosos por ahogar de una vez la rebelión, antes de que se sumen a ellas las tribus del norte, inspiradas por los soviéticos.

Chile no ha ofrecido ninguna salida al mar a Bolivia

SANTIAGO DE CHILE 5 (United). — La cancillería chilena, en una nota al Senado, informó que jamás se ha hecho una gestión directa o negociación sobre la posibilidad de dar a Bolivia una salida al mar, "ni siquiera ahora se le ha hech alguna proposición concreta".

El canciller Horacio Walker niega que el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Riesco Errazuriz o alguno de sus antecesores intervino en intercambio de notas o tuvo iniciativas sobre la aspiración boliviana y que por el momento todo se reduce a enunciación de aspiraciones por parte de Bolivia.

La nota de la cancillería tiende a desvirtuar las declaraciones hechas en el Senado en el sentido de que Chile había comprometido su colaboración para convenir con Perú la cesión de una salida al mar a Bolivia.

Clement Attlee hizo un llamado a la cordura a los obreros ingleses ante las dificultades que se avecinan

Habló en la Conferencia Anual del Congreso de Sindicatos de Gran Bretaña

BRIGHTON (Inglaterra), 5. (United). — El Primer Ministro Británico, Sr. Clement Attlee, hizo hoy un llamado a todos los obreros de los sindicatos británicos para que se "aseguren que en estos tiempos extremadamente difíciles y peligrosos, no queden sin el material humano indispensable todas las fábricas y máquinas que funcionan para el rearme".

En la conferencia anual del poderoso Congreso de Sindicatos de Gran Bretaña, uno de los pilares del gobierno laborista, habló el primer ministro, insistiendo en que "las tácticas comunistas que siempre tienden a socavar, al quedar expuestas abiertamente en Corea, han obligado a los gobiernos a tomar medidas para su defensa".

El Primer Ministro pidió que los obreros se abstengan de hacer paros y huelgas y peticiones de aumentos de salarios, porque los momentos que se viven con extremadamente peligrosos y cualquier tropiezo puede acarrear la catástrofe.

"Las dificultades que se nos presentan y que debemos en gran parte a la acción comunista, nos han impuesto la necesidad de gastar en la defensa mucho más de lo que hubiéramos deseado".

El Sr. Attlee pasó revista a los esfuerzos británicos para establecer una "extensa y fuerte línea de defensa en todo el mundo contra las tácticas comunistas que siempre tratan de socavar.

"En Asia y en Africa —dijo— nos hemos enfrentado con estos ataques haciendo libres a las Naciones como India, Paquistán y Ceilán y extendiendo y aumentando la política del gobierno propio para los pueblos coloniales que aún subsisten. Hemos hecho lo posible por aumentar el nivel de vida de aquellos pueblos y hemos agotado nuestros esfuerzos para impedir y combatir los miles de intentos que se hacen para crear la anarquía y para fomentar la revolución".

También pidió Attlee a los dirigentes gremiales que cooperen para alentar a los trabajadores a que se presenten como voluntarios a servir en las fuerzas armadas regulares y auxiliares. Advirtió que, como resultado de la expansión de la tarea de rearme, habrá algunas reorganizaciones en la ocupación y algunos cambios en el trabajo, pero prometió que el gobierno hará todo lo posible para que los sacrificios que exigen los intereses nacionales no cuesten demasiado.

Terminó el Primer Ministro haciendo una comparación de los "elevados ideales de la libertad y la justicia social, que son los ideales de los sindicatos y gremios británicos", con los ideales bajos y plenos de insidia de los sindicatos y gremios de los países dominado por los comunistas.

"Las organizaciones obreras de los países comunistas —dijo— no son sino una parte de la maquinaria del estado policial instrumentos serviles de la burocracia imperante. El comunismo soviético corrompe todo cuanto toca.

"La Federación Mundial de Sindicatos, era una buena organización fundada en una idea noble y vasta, pero de la noche a la mañana se torcieron de sus ideales y se convirtió en un instrumento más del imperialismo comunista. La organización de las Naciones Unidas no se ha podido salvar de las tácticas y ha perdido prestigio y honor sirviendo de plataforma para la propaganda comunista. Los comunistas se valen hasta de las emociones más generosas de los trabajadores para lograr sus fines ¡cuidado!".

EL MINISTRO NORTEAMERICANO EN INDOCHINA

SAIGON, 5. (United). — El Ministro de los EE. UU., Sr. Donald Heath, hará mañana una aparición en público, a pesar de haberse descubierto un complot de los comunistas vietnameses para asesinarlo.

Hoy se anunció que el Sr. Heat hablará en una ceremonia especial que se hará mañana para hacer la entrega oficial de las primeras armas norteamericanas a las fuerzas vietnamesas. Una guardia especial de la policía vietnamesa, armada con carabinas, ha sido asignada para custodiar al Ministro y se halla permanentemente ante el edificio de la legación norteamericana, pero el Sr. Heath no ha aceptado que le escolten personalmente, así como se ha negado a que un contingente de marinos norteamericanos monten guardia ante su residencia.

Todos los fieles para todos los infieles, expresó el Santo Padre

CIUDAD DEL VATICANO, 5. (U.P.) — El Papa Pío XII, en carta enviada al Congreso Internacional de misioneros, urgió a los católicos a demostrar mayor interés en la obra misionera de la Iglesia, adoptando el lema "todos los fieles para todos los infieles". El Congreso se inició aquí hoy, ocasión en que se leyó la comunicación del Papa.

Dice: "Debemos buscar por todos los medios la forma de llevar a la mente de los intelectuales la persuasión de que la propagación del evangelio es absolutamente necesaria para la verdadera prosperidad humana y la consolidación de la civilización. La generosa juventud estudiosa que se ve envuelta en una red de ideologías en conflicto, debe ser exhortada y atraída a más nobles esfuerzos y a aspiraciones por la admirable fuerza del ideal del apostolado misionero".

En otra parte de su carta, leída al Congreso por el Cardenal Fumasoni Biondi, el Papa dice: "La Iglesia no tiene el propósito de dominar a pueblo alguno o de asumir puestos de comando en las cosas que son exclusivamente temporales. La Iglesia solo se siente inflamada por el celo de llevar la luz de la fe a todos los pueblos y de promover la civilización humana y la concordia fraternal entre las naciones".

El Congreso está reunido en el auditorio de la Universidad Gregoriana, la más importante casa de estudios de la Iglesia.

Síntesis de las últimas noticias

★ **ACUSAN A RUSIA.** — Yugoslavia declaró esta noche que la unión soviética está siguiendo "una política agresiva" en todo el mundo, y que el ataque de los coreanos del norte es una parte del programa del Kremlin encaminado a dominar el mundo.

★ **ASSAM.** — Las primeras informaciones oficiales sobre el catastrófico terremoto de la provincia de Assam señalan que hubo 400 muertos en dos zonas pequeñas, con 30.000 habitantes. El primer Ministro Pandit Jawaharlal Nehru llegó a Dibrugarh para proseguir su recorrida de tres días por las regiones afectadas.

★ **LIBRE NEGOCIACION.** — En Roma la oficina italiana de cambio de moneda publicó hoy un decreto por el que se permite la libre negociación de billetes extranjeros en todos los bancos o agencias bancarias.

★ **DESOCUPACION.** — El número de desocupados en Alemania occidental decayó a 1.341.000 en agosto, lo que significa una disminución de 110.000.

★ **RECLUTAS.** — El Departamento de Defensa de Estados Unidos ha pedidos 70.000 conscriptos para el ejército durante el mes de noviembre, a fin de formar un total de 170.000 reclutas llamados desde que estalló la guerra de Corea.

★ **REGRESO.** — Partió de Buenos Aires el avión de aerolíneas argentinas, a cuyo bordo regresa a los EE.UU., el embajador argentino en la unión, Sr. Jerónimo Remorino a fin de reasumir sus funciones diplomáticas.

★ **PROHIBEN.** — Se informa de Hongkong que las autoridades británicas con instrucciones del Foreing Office, aplicaron una prohibición completa sobre los envíos de nafta de avión y otro material estratégico al gobierno del Kuomitang en Formosa.

★ **EL NAZISMO.** — En Francfort, la Oficina de Asuntos Políticos de EE.UU. informa que un número cada vez mayor de alemanes consideran que el nazismo "era buena idea, sólo que fué mal ejecutada".

★ **FUERTES TORMENTAS.** — En La Habana las lluvias caídas después del ciclón del domingo ocasionaron grandes perjuicios en la propiedad y las cosechas, pero, felizmente, no hubo desgracias personales.

★ **CONTRABANDO.** — Las autoridades judiciales del territorio de Posadas (Misiones), se encuentran abocadas al esclarecimiento total de una importante maniobra de contrabando de maderas que eran introducidas desde Brasil, con destino a Buenos Aires, corrientes y rosario.

★ **DESFILE.** — En Río de Janeiro el 7 o setiembre, Día del Brasil, participarán en el desfile militar en conmemoración de la Independencia casi 35 mil hombres pertenecientes a unidades del ejército, la armada y la aeronáutica que estarán al mando del general Zenobio Da Costa, comandante de la primera región militar. En este desfile el ejército exhibirá por primera vez su nuevo y poderoso armamento.

Se incautaría el gobierno del material estratégico impidiendo así la importación a Rusia y sus satélites

LONDRES 5. (United). — El gobierno laborista británico está tratando de conseguir el consejo jurídico internacional, sobre la mejor manera de impedir el envío de materiales estratégicos a Rusia y sus satélites sin parecer culpables de romper los acuerdos y tratados comerciales.

Hasta el momento, la medida que más probabilidades tiene de ser adoptada, es la de una confiscación por parte del gobierno británico de todas las mercaderías de carácter estratégico que están dispuestas para embarcarse a Rusia o sus satélites, alegando la necesidad de guardar esos materiales para el programa de defensa de G. Bretaña.

Mientras tanto, los expertos en leyes internacionales, a pedido del gobierno británico, están estudiando la mejor manera de imponer esa medida sin herir sentimientos y sin que se pueda alegar un quebrantamiento de las leyes internacionales.

No es ningún secreto por otra parte que desde Inglaterra se han estado enviando directamente a Rusia maquinarias y herramientas que podrían servir para la guerra o el rearme, porque el envío de esos materiales forma parte del tratado comercial anglo-soviético; sin embargo, el dirigente conservador Winston Churchill denunció recientmente que Inglaterra estaba ayudando a armarse a los comunistas y sus revelaciones, que no eran tales sino hechos conocidos, causaron sensación y crearon gran revuelo. A raíz de eso el gobierno británico trata de encontrar la manera de no seguir enviando material bélico a Rusia en forma absolutamente legal. Los rusos han cumplido con su parte del acuerdo y Gran Bretaña no puede hacer menos que cumplir con sus compromisos.

Semana de lucha contra las enfermedades específicas

DISERTACIONES RADIALES Y CONFERENCIA PARA ALUMNOS DE LICEOS

De acuerdo con el programa previamente fijado continúan desarrollándose los actos correspondientes a la "Semana de Lucha contra las Enfermedades Específicas" que se inició el 1º de setiembre y será clausurada el viernes próximo y que se lleva a cabo bajo los auspicios del Departamento de Higiene Sexual que dirige el Profesor Dr. José May.

El viernes pasado, inaugurando el ciclo de breves conferencias radiales, disertó ante los micrófonos de CX 33 Radio Oficial, puestos gentilmente a disposición del Ministerio de Salud Pública, el Director de la División de Higiene de dicha Secretaría de Estado Dr. Ricardo Cappeletti quien comenzó haciendo referencia a la conferencia pronunciada el día anterior por el Dr. May y glosando las cifras más demostrativas para probar que el problema de la sífilis sigue teniendo vigencia en el Uruguay aunque es mucho lo que el máximo organismo sanitario nacional viene realizando a través del Departamento de Higiene Sexual.

Puso de relieve la trascendencia del descenso experimentado en la morbilidad de la sífilis en los últimos 26 meses aunque sin llamarse a engaño en la relatividad de las cifras estadísticas ya que existe un amplio sector fuera del radio de acción oficial en el que no siempre se hacen las denuncias respectivas que darían absoluta realidad a los guarismos. Previno asimismo contra la euforia de quienes dentro y fuera de la esfera científica se ilusionan con la aparición de nuevos antibióticos a los que se adjudican propiedades poco menos que definitivas con relación a la vieja afección venérea. Porque —afirmó— es preciso determinar a base de razonado estudio y sistemática experiencia la verdad de esa esperanza. Mientras tanto, las cifras que llegan de Estados Unidos, permiten señalar que el optimismo no debe exagerarse y que "estas enfermedades por lo tanto son todavía problemas de primera magnitud para el paciente, para el médico y para la sociedad".

El martes en horas de la mañana y utilizando la Cadena "La Voz de la ANDEBU", se dirigió al país el Ministro de Salud Pública Dr. Carlos A. Viana Aranguren, refiriéndose a la campaña de lucha contra los males venéreos que desarrolla eficientemente el Departamento de Higiene Sexual y que el como Médico, como Ministro y como ciudadano apoyaba integralmente. Historió en breves frases las disposiciones legales vigentes en el Uruguay y que permiten combatirlos así como los estudios que actualmente se llevan a cabo por intermedio de una Comisión integrada por parlamentarios, médicos especializados y funcionarios del Ministerio de Salud Pública y del Interior para solucionar el problema de la prostitución y vicios sociales, Comisión que acaba de elevar un Proyecto de Reglamentación que considera en estos momentos la Secretaría de Estado de Salud Pública. Y terminó expresando que para las enfermedades venéreas debe desaparecer el viejo concepto popular de enfermedades vergonzantes que ha dificultado toda acción durante tantos años siendo en realidad males sociales que repercuten sobre el individuo y sobre la raza y para eliminar los cuales todo el dinero y el esfuerzo que se emplee está plenamente justificado pues servirá para curar al paciente reintegrándolo a su plena actividad al par que para prevenir la degeneración de la raza.

EL ACTO DE AYER EN SALUD PUBLICA

Ayer de tarde en el Salón de Actos Públicos del Ministerio de Salud Pública se llevó a cabo una interesante jornada destinada especialmente a los alumnos de los establecimientos de Enseñanza Secundaria de la capital, quienes colmaron la capacidad de la amplia sala escuchando con especial atención la palabra del Profesor Dr. José May quien desarrolló con profusa documentación gráfica y estadística el tema de los peligros de la sífilis y los medios para combatirla así como los resultados obtenidos con su aplicación.

Los estudiantes recorrieron asimismo el Museo en que se exhiben centenares de modelos en cera mostrando diversas localizaciones de la sífilis en el cuerpo humano y las manifestaciones secundarias y terciarias de la afección así como las lesiones que se trasmiten por herencia a la descendencia.

LA DISERTACION RADIAL DE HOY

Esta tarde a las 18 y 30 horas por la onda de CX 24 "La Voz del Aire" e integrando el ciclo correspondiente a la programación de la "Semana de Lucha contra las Enfermedades Venéreas", pronunciará una conferencia el Jefe del Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública Profesor Javier Gomensoro, sobre el tema: "La educación sanitaria en la prevención de las enfermedades venéreas".

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs

CIUDAD VIEJA Y CENTRO
(Entre Ejido, R. Sur, etc.)
DEL PUERTO, Piedras y Yacaré; LACAVA-LEAL, 25 de Mayo 514; LA CAPITAL, Uruguay Nº 842 y Andes; RODRIGUEZ, Convención Nº 1305 y S. José; TUNDISI, Mercedes y Rondeau; CABALLERO, Maldonado e Ibicuy; AURUM, La Paz y Yaguarón; VIRTUS, 18 de Julio 1325.

POR 18 DE JULIO
(Ejido a Br. Artigas)
TUNDISI, 18 de Julio y Edo. Acevedo.

AL SUR DE 18 DE JULIO
(Ejido, R. Sur, Br. Artigas)
MONTEVIDEO, Durazno 1440; BEHAL, Constituyente y Gaboto; MANGINO, Lavalleja y P. de María; RAMPINI, Br. España y J. De Salterain.

AL NORTE DE 18 DE JULIO
(Br. Artigas, Garibaldi, etc.)
COVENTRY, Uruguay 1560 y Tacuarembó; INDEPENDENCIA, Sierra y Cerro Largo; IGUAZU, Colonia y J. Paullier; CALMETE, Galicia y Patria; CARRIQUIRY, Hocquart y Constitución; UNIVERSAL, Cuñapirú y J. Requena.

Gral. FLORES Y ADYACENTES
PLAZA, D. Aramburú y Arenal Grande; LIBERTAD, Gral. Flores y Araycuá; NESSLER, Gral. Flores 2 99 y J. Revuelta; INDUSTRIA, Industria 2549 y Corumbé.

POCITOS Y PUNTA CARRETA
HERMES, Br. España 2508 y Libertad; CONTINENTAL, Avda. Brasil 2915 y Ellauri; POCITOS, 26 de Marzo 1349 y Pagola; BENEVA, 21 de Setiembre y Ellauri.

POR RIVERA
(Hacia afuera del Br. Artigas)
GUBITOSI, Rivera y Obligado; DEMICHERI, Rivera 3349 y Duilio; VIVES, R. Anador 3410 y Larrañaga; FAGUNDEZ, Comercio 1705 y Margenta.

POR AVDA. 8 DE OCTUBRE Y ADYACENTES
CURIE, 8 de Octubre y J. Cibils; DE MARCO, Larrañaga 2955 y Cádiz; VIRTUS (Unión), 8 de Octubre 3630 y Comercio; SEGUNDA FONT, 8 de Octubre 4714 y M. Sastre; ARIEL, Cno. Maldonado y Villagrán.

POR SAN MARTIN Y MILLAN
DEL REDUCTO, San Martín 3585; ROCCA, San Martín 2963 y Br. Artigas; BRISTOL, Larrañaga y Burgues; SANTA ANA, San Martín 4001.

POR AVDA. AGRACIADA Y ADYACENTES
(Al norte La Paz)
SAN CARLOS, Suárez y Lucas Obes; VENUS, Agraciada 2293 y M. Sosa; WASSERMAN, General Luna 1802 y A. Grande; SARANDI, Agraciada 3073 y Olivos; CAPURRO, Capurro 763 e Infante; MODELO, Agraciada 3855 y Castro; LABORDA, Carlos Mª Ramírez 204.

SAYAGO —
OSACAR, Millán 4502 y Raffo; PACCARD (Suc.), Garzón 1299 y Santos.

PEÑAROL —
BALZARINI, Sayago Nº 1533 y Morse.

COLON —
DURAN, Garzón 1931 y Lezica; RIPOLL, Lezica 3309 y Pinta.

CERRO —
AMERICANA, Grecia y Prusia; SAN RAFAEL, Río de Janeiro y Carlos Mª Ramírez.

MALVIN —
ORINOCO, Orinoco Nº 4893 y Amazonas; SON LORENZO, Av. Italia 4400 y Atlántico.

CARRASCO —
CARRASCO, Río Bamba 6455 y Arocena.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

(De 23 a 1, de lunes a viernes, y de 22 a 1, sábados y domingos)
MAYO, Andes y Colonia; GARATE, Colonia y Ejido; LISTER, Gral. Flores (Estación Goes); VIRTUS (Suc. 18), 18 de Julio 1322 y Ejido.

(De 20 a 2, de lnes y avlernes, y de 22 a 2, sábados y domingos)
METRO, 18 de Julio Nº 1325 y Ejido.

(De 23 a 1, de lunes a viernes, de 20 a 3 sábados, y 22 a 2 domingos)
ROMANA, San José y Andes.

(De 23 a 8, excepto sábados, de 23 a 2)
BEISSO Suc. Andes), 18 de Julio y Andes.

Nuevas farmacia en el Turno
BENEVA, 21 de Setiembre y Ellauri; DE MARCO, Larrañaga y Cádiz; PACCARD (Suc. Sayago), Garzón 1299 y Santos (Sayago).

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

CALIFORNIA y VICTORY: "Más barato por docena" IA (admisible para todo público).

COVENTRY: "Lejos del cielo" IIA (admisible para adultos, incluive jóvenes).

ELISEO: "Arrostrando la muerte" IB (admisible para todo público).

La actividad artística

(Viene de la 3a. pág.)

de él sin duda una de las obras más nuevas y significativas del arte religioso moderno en Francia. En ella, como en muchas otras obras modernas, se reconocen fácilmente las reminiscencias bizantinas o románicas, pero éste es sólo un aspecto secundario de la obra. Lo esencial de ella recide en el esfuerzo que implica por dar a las formas, a las líneas, a los colores un simbolismo espiritual y por hacer que éste se imponga al conjunto de la obra como a los detalles de su ejecución.

No cabe, pues, minimizar el aporte de las Ordenes Monásticas al desarrollo moderno del arte religioso en Francia, antes conviene subrayarlo como uno de los signos más notables de una armonía que debe revelarse muy fecunda entre las tendencias generales del arte moderno y las exigencias más íntimas del arte sagrado.

Henri Lamaitre

Pro hogar de la empleada

(Viene de la 3a. pág.)

se ofrece en la sede social, concurren diariamente 85 asociadas.

Si bien los registros cuentan actualmente con 800 asociadas, la Comisión Directiva tiene el propósito de ampliar su radio de acción mediante una gran colecta callejera para conseguir fondos con destino a la compra de un edificio apropiado para su sede social.

Esta tarea necesita el apoyo de todas las personas de sentimientos humanitarios, con claro sentido de las necesidades sociales. Con el pequeño aporte de muchos, se formará el gran caudal del bienestar de la empleada y de la obrera.

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS

Abraham Derechinsky, 69 años, soltero, carpintero, ruso y Dora Schefrin, 59 años, soltera, rusa.

Ugo Templa, 30 años, soltero, empleado italiano, y Zita Alberto, 28 años, soltera, operaria, italiana.

Ramón Ncuche Castro, 57 años, viudo, jubilado, español, y Matilde Passeggi Cotelo, 50 años, soltera, oriental.

Federico Francisco Latourrette, 30 años, soltero, estudiante, oriental naturalizado, y Alicia Lezama Bettaro, 26 años, soltera, profesora, oriental.

Juan Carlos Alvarez, 36 años, soltero, empleado, oriental, y Delma Moro, 29 años, soltera, or.

Miguel Duckes, 48 años, soltero, comercio, alemán, y Alejandra Sacha Bader, 32 años, viuda, yugoslava.

Eduardo Modesto Otero, soltero, 27 años, empleado, oriental, y Olga Gracelandia Scarone, 26 años, soltera, oriental.

Julio César Darino, 27 años, soltero, empleado, oriental, y Onélida Amanda Núñez, 22 años, soltera, oriental.

José Claudio Willman Ramírez, 25 años, soltero, profesor, oriental, y Raquel Magdalena Fossati Gutiérrez, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Enrique Scarpone, 75 años, soltero, jubilado italiano, y Adelina Bentancur, 78 años, soltera, or., han contraído matrimonio "in-extremis".

Hoy se reúne la Cámara de Senadores

La Asamblea General se reunirá, en sesión extraordinaria, hoy a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Proyecto sustitutivo sobre las divergencias surgidas entre ambas Cámaras, con motivo del proyecto de ley que aumenta las asignaciones de los funcionarios públicos.

A la hora 17.30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.— Primera discusión general y particular de la Minuta de Comunicación, declarando inconstitucional la designación del señor Subsecretario del Ministerio de O. Públicas, para la dirección interina de la Administración de los Ferrocarriles.

2.— Primera discusión general y particular del proyecto de ley, por el que se reglamenta la adjudicación de ondas radiales y su utilización por los partidos políticos.

3.— Elección de miembros de la Comisión Permanente del Poder Legislativo.

4.— Primera discusión general y particular del proyecto de decreto que acuerda la anuencia legislativa constitucional, al Gobierno Departamental de Paysandú para destinar el saldo del "Empréstito Centenario", a la construcción de un colector y terminación de la Plaza Artigas.

—Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

5.— Preparación de vacunas por la Dirección de Agronomía. Destínanse $ 50.000 para la compra de animales a ese fin.

6.— Exposición de Granja y Lechería realizada en Tacuarembó en octubre de 1949. $ 7.000 para gastos y premios.

7.— Pago de cuotas adeudadas a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

8.— Denomínase "Ingeniero E. García de Zúñiga", el Pueblo y la Estación de Ferrocarril Progreso.

9.— Modificación del artículo 5º de la Ley No. 11.035 de enero 14 de 1948, sobre cómputo presuntivo de servicios denunciados.

10.— $ 19.000 para gastos de la Delegación al II Congreso Panamericano de Pediatría en México, y al VI Congreso Interamericano de Cirugía en EE.UU. de Norte América.

11.— Se autoriza a la Asociación de Empleados Civiles de la Nación a instalar o adquirir para el servicio mutual de sus afiliados, una o más farmacias.

12.— Confiérese el grado de Coronel en situación de retiro, al Sr. Teniente Coronel (R) D. Camilo Techera.

13. — Contribución de $ 17.000 para financiar el VIII Torneo Nacional Universitario de Atletismo.

14. — Campeonato de Volley-ball y Basketball realizados en Río de Janeiro y Montevideo, pesos 3.000 y $ 8.00 para costear los gastos.

15. — Créase el Instituto Nacional de Nutrición, como organismo descentralizado, en sustitución del Instituto Nacional de Alimentación.

16. — Adquisición de equipos técnicos por el Instituto de Higiene y financiación de construcciones indispensables a dicho servicio, $ 100.000.

Cotinuar la primera discusión particular de los proyectos de ley siguientes:

17. — Modificación del artículo 45 de la Ley Nº 9.940 de 2 de julio de 1940, sobre jubilación obligatoria.

18. — Incorpórase la Sección Cursos Nocturnos al Liceo de Dolores y se crea un fondo de Fomento y Subención para los cursos similares que se organicen en los Liceos del Interior.

19. — Amplíase en $ 2.500.000 la "Deuda Obras Públicas 5 % 1942", que se destinarán a obras del Centro Cívico en Villa del Cerro.

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

20. — Pensión a la señora María Piera Sagastume.

21. — Pensión a la Sra. Braulia M. Fernández Artigas de Pereyra.

22. — Pensión a la Sra. María Angélica Cortesi de Riverós y a la Srta. Martha Angélica Riverós.

23. — Pensión a la Sra. Enilda Francisca Alvez de Blanco y a su hija Dinorah Juana Blanco Alvez.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

AVISO AL COMERCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que el Poder Ejecutivo, por Decreto de 26 de agosto ppdo., prorrogó la vigencia del de 5 de junio último, pudiendo acogerse a sus beneficios todos los que lo soliciten a esta Administración Nacional de Puretos, hasta TREINTA días después de la publicación del Decreto.

Montevideo, setiembre 5 de 1950.

El Director General de Administración

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública, para el suministro de los siguientes artículos:

18 de Setiembre de 1950:

Hora 18 y 15. Lic. Nº 638, Papel Higiénico CIF (2º llamado).

2 de Octubre de 1950:

Hora 15. Lic. Nº 667, Impermeables, trajes encerados, capotes, botas, etc.

Hora 15 y 30. Lic. Nº 650, Construcción de ocho edificios para cocinas en la Colonias B. Etchepare (Santa Lucía) (Mano de obra) (3er. llamado).

Hora 16. Lic. Nº 660, Papel de fumar. (2º llamado).

6 de Noviembre de 1950:

Hora 15. Lic. Nº 668, Chassis comerciales para ambulancias CIF.

Hora 15. Lic. Nº 669. Productos químicos para uso radiológico CIF.

Hora 16. Lic. Nº 670, Películas radiográficas y accesorios para foto-radiología, etc. CIF.

Montevideo, 4 de setiembre de 1950.

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, avenida 18 de Julio Nº 1892 (3er. piso).

COMIN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"El Directorio convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al tercer ejercicio económico que se realizará el póximo 13 de setiembre a las 15 horas en el local de administración de la sociedad, Edificio Artigas, 10º piso, calle Rincón Nº 497 casi esq. Treinta y Tres, para considerar la siguiente orden del día:

1º—Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al tercer ejercicio económico.

2º—Someter a la aprobación de los señores accionistas la resolución del Directorio de postergar la fecha de la Asamblea, contrariando con ello el Art. 17 de los estatutos.

3º—Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA. — Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario sustitutivo en el local referido hasta el día antes del fijado para la realización de la Asamblea (art. 22 de los estatutos)".

Conferencia del Quím. Ind. Harold Behrens

A su regreso de Londres donde permaneció un año en usufructo de una beca que le fué concedida por el Consejo Británico de Montevideo, para cursar estudios en el Departamento de Química de la Universidad del Sud-Oeste, en Exeter, Inglaterra, el Profesor Agregado de Física Farmacéutica de la Facultad de Química y Farmacia, Quím. Ind. Harold Behrens, dictará una conferencia en el salón de actos de esa casa el día viernes 8 del corriente a las 18 y 30 horas.

El tema que abordará el Sr. Behrens, será "Radio-Isótopos".

CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICION

La Secretaría de la Facultad de Química y Farmacia, en cumplimiento de resolución del Consejo Directivo, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 del Reglamento de profesores titulares, convoca nuevamente a concurso de oposición para provisión de la Cátedra presupuestada de Química Industrial Orgánica.

Las solicitudes de los aspirantes, en el sellado de ley, y acompañadas de los recaudos exigidos por leyes y reglamentos, podrán ser presentadas hasta el 31 de enero de 1951, a las 11 horas.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 45.991, Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 75, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 45.991 ubicado en la calle Galileo entre D. Basso e Isólica, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de al conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950 — Ana E. Bonet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. —Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj.

O3431-5AV59

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticuatro de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 37.337. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 159, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 37.337 o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al referido bien, ubicado en la calle Julián Laguna entre fin de formación...

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiséis de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 95.195. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13 Fº 383, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 95.195, ubicado en la calle Ganaderos entre Gral. Olavarría y Mazangano, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres Actuaria Adj.

O3395-5AV98

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO o TEOFILO AGRISPINO AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1950. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.

V63

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha catorce de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 95.604, Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13 Fº 235, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 95.604 ubicado en la calle Comercio entre F. Martínez y San Antonio, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj.

O3393-5AV98

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha tres de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 51.419 Cobro Ejecutivo de Pesos", Lº 13, Fº 271, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 51.419, ubicado en la calle Laguna Merín entre L. Gomensoro y J. Lavalle, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos...

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha tres de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 51.416 Cobro Ejecutivo de Pesos", Lº 13, Fº 272, se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 51.416, ubicado en la calle Laguna Merim, entre Juan Lavalle y Loreto Gomensoro, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950. — Ana E. Bonnet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonnet Torres Actuaria Adj.

O3409-5AV98

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha tres de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 51.417 Cobro Ejecutivo de Pesos", Lº 13, Fº 268, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 51.417, ubicado en la calle Laguna Merín entre J. Lavalle y Loreto Gomensoro, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos...

LA NOTA EDITORIAL

Errores de la demografía "dirigida"

LOS fenómenos naturales tienen bastantes causas de alteración provenientes de las circunstancias físicas o de las emergencias de fuerza mayor incontenibles, para que a ellos se agreguen muchas veces los artificios de los hombres.

Tal lo que ocurre en el problema de la demografía, según un acertado estudio que hemos tenido oportunidad de apreciar, y que al mostrarnos la fisonomía de ese problema en Italia, da lecciones para todo el mundo.

Por motivos no propiamente espirituales, el régimen de Mussolini propició el estímulo de la natalidad, con vistas a la mayor fuerza política y militar de la nación en el futuro. La acentuación industrial de aquel momento hacía necesarios mayor cantidad de brazos que las que estaba en ejercicio. Con optimista sentido del porvenir y con el estímulo impulsivo del régimen, la población italiana respondió a esa exhortación.

Hoy se estudia en Italia un fenómeno lamentablemente distinto. De aquel pujo de natalidad excitada resultan en este momento la incorporación de nuevas tandas o "quintas" de operarios, que se encuentran ante una industria que no ha recuperado totalmente aquella intensidad, que, por otra parte, tenía el artificio de los preparativos de guerra. De ahí que los cálculos demuestren que a la desocupación existente seguirá la que produzcan esas juventures que se incorporan a la tarea activa, y que hoy se viva bajo el complejo psíquico de que el país no da para su población. De ahí, en algunos, el consejo al revés: la menor natalidad, tan artificioso como el primero.

Pero también actúan inteligencias bien advertidas y con sentido equilibrado de lo natural, que reaccionan y estudian estos fenómenos. Hay quienes vierten en Italia esta otra consideración: ¿desnaturalizar la familia y disminuir la natalidad?

Piénsese que si hoy se siente el impulso ascendente de una época estimulada, mañana puede sentirse el impulso descendente de una época disminuída. Dentro de veinte años el ciclo económico italiano puede arribar naturalmente a un tipo de producción y de vida que haga necesaria la colaboración de sus hijos, pero entonces éstos faltarán en la proporción en que un criterio restrictivo engañó a la población.

Esos estudiosos explican que no es posible, sin una verdadera desnaturalización de la vida social y familiar, construir un sincronismo mecánico entre proceso de natalidad y procesos de industrialización. Porque Mussolini encontró descenso demográfico y ascenso industrializador, creó arbitrios que sumados a los efectos de la guerra hoy producen ascenso demográfico y descenso industrializador. Este fenómeno, sin embargo, no es axioma sociológico ni económico. Es el fenómeno tal como se ha producido en veinte años, por la influencia de artificios que han obrado sobre él. Lo natural y simple, es hacer una política de paz y de progreso; y basta dar a la familia los apoyos que la sociedad debe crear —tanto económico como morales— para que la familia espontáneamente siga el decurso natural del país.

Lo demás es manejar sexos y personas como si fueran entes mecanizados. Eso pertenece a una doctrina materialista y totalitarista, pero no cabe en una democracia con mínimo sentido de la personalidad humana y de su función espiritual y moral en la sociedad.

Lo mejor, en el problema, es trabajar en lo técnico-social con inteligencia y sin prescindir de la moral. En este mundo que nos toca actuar, se cree con demasiada facilidad en el influjo de los factores materiales, y se disminuyen los morales. Para apoyar la familia es menester el respaldo económico, —por ejemplo, asignaciones familiares— pero no es menos importante el respaldo moral, la sanidad de costumbres, las exigencias morales al uso de la riqueza y al uso de los recursos por lo cual ricos y pobres encaucen su vida dentro de una probidad esencial para el progreso, la lucha contra los vicios sociales. Solo eliminando esas fuerzas negativas, se reservan los recursos para aplicarlos a las disciplinas constructivas sea en el dominio de la profesión, de la vivienda, o de la salud.

La familia es una realidad que sobrepasa las teorías; y para eso lo mejor es habilitarla para que cumpla su cabal cometido, con la mujer de regreso a su casa, con una solvencia suficiente, y con una moral que construya pueblos de sólidos valores.

Tretas del peor sectarismo

"El Día", defiende a la escuela laica en contra de la escuela privada. Y cree que el Estado debe "defender la enseñanza que imparte y tal como la imparte: democrática, obligatoria, gratuita y laica".

¿Defender de quién? ¿De quiénes predican la enseñanza religiosa? ¿No están en su cabal derecho a predicar su escuela?

La escuela del Estado, escuela neutral, nos tiene sin cuidado, en el sentido de su existencia, si se quiere progresiva. No creemos, que el Estado, en el momento actual de las conciencias, deba imponer una escuela con una ideología si esta ideología choca con derechos de los padres que la Iglesia siempre respeta.

Lo que se combate, es el empeño de algunos dirigentes, especialmente de aquellos que trabajan en las logias, que pretenden que la escuela del Estado debe tener su ideología laicista, naturalista, agnóstica, al tiempo que dicen que la escuela no tiene dogmas y es neutral.

Por una parte hacen dogmatismo y lo quieren imponer en la escuela que pagamos todos, la del Estado, y por otra parte quiere hacer pasar gato por liebre como si no conociéramos gatos y liebres entre algunos predicadores interesados.

Por algo, comunistas y socialistas quieren escuela laica. Naturalmente! Si es la que les abre caminos... No por neutral, sino porque el laicismo aplicado como filosofía de la irreligión, prepara la irreligión social, elemento imprescindible para el triunfo de esas tendencias.

En síntesis: escuela neutral del Estado; respeto leal por la vida religiosa del país y por la conciencia religiosa de la familia nacional; escuela libre de las pretensiones de algunas sectas y logias que la quieren para sus propósitos enmascarados; escuela privada respetada como consagración de la libertad de enseñanza que está en la Constitución y en la naturaleza misma del hombre y de la familia. Y sin ese sectarismo que asoma en el articulista del colega que no quiere renunciar a su antecedente cavernario...

Vendrá un Ministro alemán

EL Dr. CARL SPIECKER

Dentro de pocos días, llegará a nuestra ciudad el Ministro de Estado alemán, Dr. Carl Spiecker.

Tuvimos oportunidad de entrevistarnos con el consejero jurídico y económico del Dr. Spiecker, el Dr. Fritz Dungs, que desde hace varios días está en Montevideo. El Dr. Spiecker sufrió un ataque cardíaco en Buenos Aires, razón por la cual no pudo venir en la fecha deseada a nuestra capital.

Este Ministro de Estado alemán, es miembro del Partido Democrático Cristiano y los dirigentes políticos de nuestro país, que tienen con el eminente político vinculación esencial ideológica, seguramente tendrán con él una amable reunión donde le expresen la solidaridad de su Partido con el destino de una Alemania libre y democrática.

LA BATALLA POR LA PAZ

COREA MANCHA DE ACEITE

★ LA EXTENSION DE LA MANCHA

La cuestión de Corea, que pende sobre el mundo como amenazador nubarrón, tiende a extenderse cual mancha de aceite. El conflicto llega con sus raíces hasta el seno de las Naciones Unidas. Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda, Turquía y Siam han prometido enviar a la península asiática tropas de combate. Espéranse batallones adicionales de Argentina, Brasil, Perú, y la Unión Sudafricana.

Entre tanto la batalla de Corea ha entrado en una fase sumamente crítica; los comunistas, que luchan desesperadamente contra el factor tiempo para evitar la llegada de estos refuerzos, no ahorran vida en su salvaje ofensiva.

Con todo, y sabiendo que la retirada de sus fuerzas es por ahora la mejor defensa, el comandante supremo de los aliados General Douglas McArthur ha expresado que nunca tuvo en su vida "una esperanza más firme en la victoria final" como ahora.

Por otra parte la amenaza del veto soviético vuelve a cernirse sobre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el retorno a su seno del delegado ruso Jakov Malik, quien como presidente rotario del organismo durante el mes de agosto, anuncia que luchará por incluir a los rojos chinos en las Naciones Unidas.

Las naciones occidentales tratarán por su parte de burlar cualquier jugada que boicotée las sanciones que las Naciones Unidas han impuesto sobre Corea Septentrional.

Un informe leído por la delegación de Estados Unidos ante la sociedad internacional declara que... "del continuo hallazgo en el campo de combate de combatientes y armas en número extraordinario se deduce con claridad que los agresores norcoreanos cuentan con recursos que no son únicamente los domésticos".

★ LA INQUIETUD Y EL ARMAMENTISMO

En otros frentes:

—El Departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos acudirán en defensa de la Alemania Occidental si los comunistas la atacan.

—El Presidente Truman anunció que no se emplearía la bomba atómica en Corea.

—Winston Churchill advirtió ante la Cámara de los Comunes que el poder militar de Rusia no encontrará "defensa efectiva" en la Europa Occidental y que sólo se detendría ante el Canal de la Mancha.

—Al mismo tiempo los miembros de la Alianza del Atlántico comenzaron a elaborar los detalles de un ejército unido mediante la fusión de las fuerzas armadas de cada uno de los signatarios. Estados Unidos les urgió a levantar y robustecer una organización militar capaz de resistir al primer golpe de Rusia.

—El Ministerio de Defensa Nacional de Estados Unidos llamó a 80.000 hombres a sus filas para setiembre y octubre, y extendió a seis meses más el servicio militar de 150.000 soldados destacados en territorios de ultramar.

★ EL ESPIONAJE

—En una serie de medidas de precaución, el gobierno arrestó a otros dos cómplices de espionaje en la industria del átomo: Abraham Brothman y Miriam Moskovitz; las empresas y los sindicatos mercantes acordaron excluir a todo marino comunista de sus flotas; los funcionarios de inmigración vigilarán todo barco procedente de naciones satélites, para burlar todo sabotaje posible a puertos estadounidenses.

—Estados Unidos se prepara a estudiar la limitación de precios, alquileres y salarios, y el racionamiento de alimentos y vestidos, si la crisis continúa.

—En Berlín se prepara el pedestal a una inmensa "Campana de la Libertad" que donarán los estadounidenses como homenaje al valor de la ciudad frente a la agresión del comunismo.

Periodismo amurado

Hemos visto, en una Oficina Pública, una forma que se nos antoja un tanto rara de propaganda. Como seguramente alguien tiene interés en divulgar determinadas noticias aparecidas en los diarios montevideanos, pegan en las paredes los recortes de ciertos comentarios que resultan por demás sugestivos.

Por ejemplo, un recorte futbolístico, inofensivo al parecer, junto a un comentario referente a la huelga de los funcionarios públicos o a ciertos movimientos gremiales de los mismos funcionarios.

Es un periodismo estable, que supera las formas comunes de la propaganda de todos los días, destinada a vivir a penas unas horas en el recuerdo de los lectores.

Pero es, también, original.

Nos imaginamos la perturbación que pueden producir en ciertos ambientes la publicidad amurada de algunos artículos que aparecen en la prensa diaria, en los que el lenguaje tiene menos picor que las intenciones.

Sobre cultura maya

En el salón de actos del Museo Pedagógico, a las 18 y 30 en punto, dictará mañana una nueva conferencia el profesor Adolfo Berro García, conferencia que integra el ciclo que desarrolla en el Instituto de Estudios Superiores sobre la brillante cultura maya.

En esta conferencia, tratará el interesante tema: "Las artísticas pirámides construídas por los mayas. Comparación con las asteca y egipcia".

La entrada a esta conferencia, que será ilustrada con proyecciones luminosas, es enteramente libre.

Ministerio del Interior

COMUNICADO DE PRENSA

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"El Ministerio del Interior recibió en el día de hoy la investigación, sumario e informe dispuestos por el señor Jefe de Policía de Montevideo con motivo de las denuncias formuladas apropósito del incidente Omar Giménez Martínez; y dispuso enviar, sin más trámites, una copia testimoniada al señor Juez Letrado de Instrucción para que realice el sumario que crea conveniente, y otra a la Cámara de Diputados con motivo de las palabras pronunciadas por el señor Diputado Silvio H. Silva, a fin de dar los medios más completos de esclarecimiento que el caso denunciado puede tener, —todo ello sin perjuicio del estudio que hará el Propio Ministerio de dichos antecedentes".

LA SECRETARIA

Montevideo, 5 de setiembre de 1950".

Este comunicado señala la correcta actuación del Ministro del Interior en este sonado asunto, cuyo carácter pintoresco parece ser eficaz punto de referencia para críticas desmesuradas y fondo de una expresión político electoral que necesita escándalos para manifestarse.

A menos que ahora se haga cuestión de la indolencia judicial o se entre en sospechas sobre la independencia de los Jueces.

Pro hogar de la empleada

Mañana jueves y el viernes se realizará la colecta callejera pro "Hogar de la Empleada", con sede en la calle Rincón 660. Esta Institución se propone cumplir su obra social, instructiva y moral, protegiendo e instruyendo a las Obreras y Empleadas sin distinción de radio o creencias, facilitándoles los elementos para su mayor capacitación.

A esos efectos se desarrollan en su sede social, cursos todos los días hábiles entre las 18 y 20 horas, sobre diferentes especialidades tales como inglés, francés, taquigrafía, contabilidad, práctica de escritorio, corte y confección, etc., dictados desinteresadamente por 60 profesoras para un total de más de 800 discípulas Obreras y Empleadas.

Atendiendo también a la comodidad de las empleadas se les proporciona el almuerzo mediante el pago de una mínima retribución. A este servicio, que

(Continúa en la 2a. pág. 3a. col.)

DEL Dr. VICTOR ESCARDO Y ANAYA

LOS BEBES SON SERES HUMANOS

En conocimiento de la muerte del doctor Charles Anderson Aldrich que tanta influencia tuvo en su patria —Estados Unidos— y en el mundo entero, con su concepto sobre la personalidad del bebe, hemos pedido al doctor Escardó una impresión sobre el eminente pediatra desaparecido y su obra.

La noticia del fallecimiento del doctor Charles Anderson Aldrich en Rochester, Minesotta, ha consternado al mundo pediátrico que lo reconocía como uno de sus valores eminentes.

Dominados los médicos al principio del siglo por el concepto científico y en especial, diagnóstico, subordinaban a él todo lo demás y la personalidad del niño y de su familia, no era reconocida en su real valor. El enfermo era un objeto de estudio al que se le daba todo lo que la ciencia médica podía proporcionarle, pero de una manera fría, sin alma. Algunos, ya hace muchos años, reaccionamos contra ese criterio. En 1923, finalizando mi curso en la Facultad de Medicina, decía: "Respetad también al enfermo. A menudo todos caemos en esa lamentable irrespetuosidad: preocupados de un serio problema de diagnóstico o aplicando un tratamiento difícil y cuidadoso olvidamos del enfermo en tal manera que lo relegamos a la simple condición de cosa. Y herimos, inconscientes, su pudor sin delicadeza, provocamos sin estricta necesidad su dolor; justificamos así aquella amarga frase que dice que el médico no tiene corazón".

Hoy en el mundo científico, nadie discute el valor de la persona humana, pero esa persona humana existe desde el nacimiento y el bebe debe ser considerado como tal. Esta idea no sólo tiene valor desde el punto de vista social y de respeto para con el niño, sino también, y ésto es lo más importante, sirve de magnífica guía para la educación del niño, para conocer sus reacciones y para su debido tratamiento, si llega a enfermarse.

El médico que trata niños chicos debe modernizarse. No le bastará ya sólo el conocimiento de los remedios y los alimentos. Ha de penetrar la psicología del niño. Así realizará obra integral, asegurará al infante un presente sano y preparará un futuro feliz al hombre de mañana.

El doctor Anderson Aldrich puso manos a esta tarea difícil y su libro hizo una revolución al aparecer. Cosa curiosa, su colaboradora principal fué su esposa que fundió en sus páginas el sentimiento de madre con la verdad científica. ¡Cuánto tienen que aprender los médicos de las madres!. ¡Cuánto he aprendido y agrego cada día a mis conocimientos de los labios de las mujeres que observan a sus hijos mucho mejor que nosotros!.

"Los niños son seres humanos" es una interpretación clara y comprensiva acerca del crecimiento natural de los niños chicos, cómo ellos van desarrollándose a la vista de sus padres y finalmente cómo ellos deben dar la atención debida para que el proceso culmine. El libro tiene aplicaciones y consecuencias muy lejanas para las edades subsiguientes, por eso servirá no solamente para que los padres entiendan a sus hijos, sino también para que les preparen un porvenir dichoso, higiénica y psicológicamente hablando. Su lectura hace reflexionar y su método de pensar sobre el bebe es original. El niño pequeño es un individuo que crece y se desarrolla, está por lo tanto en constante cambio. Cada período pide una actitud correspondiente, la que debe ser racional y en relación con la edad.

"Todos los hijos de Dios tienen hijos" exclama el autor, pero esos niños son todos diferentes y es su estudio prolijo y detallado el que permitirá aplicar a cada uno la dirección que le conviene. El médico es el gran consejero de la familia y debe saber no sólo comprender sino hacer comprender al bebe. Porque, ante todo, y como lo decía Aldrich, tanto la madre como el niño son seres humanos.

ARTICULO INEDITO DE HENRI LEMAITRE

LA ACTIVIDAD ARTISTICA

DE LOS BENEDICTINOS FRANCESES

★ RENACIMIENTO MONASTICO.

El renacimiento de las órdenes monásticas es uno de los hechos salientes de la vida religiosa en Francia contemporánea: la actividad intelectual de los Jesuitas y Dominicanos ocupa un lugar destacado en la vida cultural del país. Menos conocido, generalmente, es el papel de los Benedictinos, especialmente los de la Abadía de la Pierre qui Vire (departamento del Yonne), que, no contentos con publicar una revista que figura entre las más influyentes ("Témoinages"), se han dedicado a desarrollar un arte religioso moderno y auténtico.

La experiencia de estos monjes, bajo la dirección de su superior, el P. Angélico Surchamp, tiende nada menos que a reconciliar el arte y la espiritualidad monástica, volviendo así a una de las más gloriosas tradiciones de la Edad Media. La experiencia benedictina trata de establecer el arte religioso sobre bases espirituales profundas, estrechamente relacionadas con los caracteres de la vida monástica.

★ EVOCACION DE FRA ANGELICO.

Para comprender las obras sumamente interesantes ejecutadas en la Pierre qui Vire, es preciso representarse el "clima" que ha rodeado su gestación. No se trata, en efecto, artistas individuales cuya preocupación es ante todo estética, sino de una colectividad en la cual las artes plásticas desempeñan la misma función que el canto gregoriano, por ejemplo, es decir que son una forma de la oración. En otros términos, la intención del artista, en el caso que nos ocupa, es análoga a la que inspiraba a Fra Angélico cuando pintaba los frescos del Convento de San Marcos de Florencia. Pero lo singular en la obra artística de los Benedictinos es que su intención propiamente y profundamente religiosa acompañase de una reflexión crítica, histórica y estética de lo más profunda. Fray Angélico Surchamp declara que la ocasión ofrecida por el arte moderno no debe perderse en ningún caso, pues, según él, lo propio del arte moderno consiste en reaccionar contra los postulados estéticos en vigencia desde el Renacimiento, que son el origen de la decadencia de larte religioso.

★ ARMONIA PRE-ESTABLECIDA

El P. Surchamp piensa que hay una especie de armonía pre-establecida entre la estética del arte moderno y las exigencias más profunda del arte religioso, y subraya además la coincidencia entre los descubrimientos del arte moderno en el orden estético y el renacimiento del cristianismo contemporáneo en el orden teológico y litúrgico. El hecho esencial es que el arte moderno rompe con la tradición naturalista del Renacimiento y vuelve a descubrir los valores del arte románico y prerrománico. La tentativa de los Benedictinos consiste, pues, en tratar de expresar en los términos adecuados del arte moderno, es decir, por ejemplo, según la tradición de los grandes frescos y esculturas de la época románica, la espiritualidad característica de la vida religiosa contemporánea y más particularmente la vida monástica.

★ ARTE MODERNO.

Así aparece por primera vez en muchos siglos un arte monástico que no depende de la ciencia arqueológica y de la pura erudición, sino que aspira a ser moderno y que está hecho por monjes y para monjes. Yos los Benedictinos de la Pierre qui Vire se proclaman partidarios del arte moderno más audaz, complaciéndose en invocar entre otros, el ejemplo de la tapicería moderna francesa de Lurçat o Le Caisne.

Los Benedictinos han organizado un verdadero taller de arte sagrado y religioso donde trabajan en conexión con artistas como los precitados, o con el escultor Maxime Aran, y el pintor de frescos Michel Timoléonthos, que figuran entre los que se esfuerzan por comprobar con sus obras el redescubrimiento moderno de las artes llamadas "primitivas"

★ EL GRAN FRESCO DE LA ABADIA.

El resultado más notable de este trabajo es sin duda el gran fresco del Refectorio de la Abadía, cuya originalidad hace

(Continúa en la 2a. pág. 3a. col.)

Crucifijo de madera pintado por los monjes benedictinos de la Abadía de la Pierre-qui-vive (Saint béger, Vauban, Yonne, Francia).

UN DETALLE QUE ALARMA

La Oficina de Correos de Santa Fe, acaba de cumplir un procedimiento que resulta a todas luces sorprendente en esta época de la historia de las libertades públicas, para un país como la Argentina.

La Sociedad Rural de San Justo había resuelto realizar una asamblea con sus asociados y a tales efectos remitió oportunamente las invitaciones y la memoria que sería considerada en la reunión.

Como la ausencia total de los citados impusiera a las autoridades de la Sociedad realizar una averiguación comprobado el hecho de que ninguno de los socios había recibido la comunicación, inquirieron la causa a las autoridades del Correo local, donde fueron informados por el Jefe en persona, quien les hizo saber que él mismo había retenido las circulares para elevarlas a conocimiento de la superioridad "por haber encontrado que la memoria presentada por la Presidencia de la Institución contenía conceptos lesivos para el Gobierno Nacional".

Si estos hechos, como afirma un colega argentino, son frecuentes, las comunicaciones, manera de expresión del pensamiento entre los ciudadanos, estarán a merced del juicio que sobre ellas se forme... el Jefe de Correos.

Lo que significa, además de la grande violación de los derechos fundamentales que a la persona reconocen todas las legislaciones de los países cultos, una evidente desviación de autoridad.

Esos gusanos de seda

En muchas escuelas públicas de Montevideo los maestros estimulan a los niños a la crianza de gusanos de seda. El móvil es muy bueno si no fuera porque para criar cualquier animal es menester antes tener los medios para alimentarlo.

El pobre habitante, que son pocos, que tiene en su casa una morera, sufre el embate de los niños que piden, primero, exigen después y luego rompen y arranquen las codiciadas hojas violentamente. El año pasado hemos visto moreras del Prado totalmente deshojadas.

Los maestros no han pensado en el problema integral y los niños hacen cualquier cosa con tal de que los gusanos no se les mueran.

La Dirección de Instrucción Primaria debería tomar cartas en el asunto. Y se debería empezar por plantar moreras en los colegios. Que crien gusanos de seda los que dispongan de los árboles necesarios. Lo contrario es antieducativo y antipedagógico.

DEL EPISODIO "POLITICO"

"¡Vivan las caenas!"

...

para que no suceda tal cosa. Y están dale que dale a las situaciones de orden para que el desorden cargue las cuentas de su propia situación deficitaria.

Unos, porque la elección no marche, otros porque no marche bien pues ellos marcharán de la misma manera, piden a gritos que renuncie el Ministro que en un momento dado, no pudieron tachar en ninguna de sus categorías intelectuales, personales y políticas.

Mejor que gritar contra el Ministro, sería gritar el propio interés, pero está visto que la política tiene el abecedario entreverado.

Homenaje a un escritor

El próximo 10 de setiembre el conocido escritor holandés Pieter Van Der Meer de Walcheren cumplirá su septuagésimo año de vida.

Sus amigos de Europa no han querido que esta fecha pasara desapercibida. De todos los ámbitos llegará hasta su casa de Breda, en ese día, el testimonio de viva simpatía que numerosas entidades y personas le tributarán con tal motivo, sin mencionar la publicación de dos obras que se ocupan de su personalidad y obra.

No menos que en Europa cuenta Pieter Van Der Meer con amigos personales, amigos lectores y admiradores en toda América latina y España que lo han conocido especialmente a través de tres de sus libros: "Nostalgia de Dios", "Hombres y Dios" y "El Paraíso Blanco", ampliamente difundidos en sucesivas ediciones.

Un grupo de estos amigos, muchos de ellos conociéndolo sólo a través de sus escritos, han considerado oportuno expresarle su reconocimiento por las páginas impregnadas de belleza y humanismo cristiano que les ha legado. Para ello proyectan enviarle en ese día un mensaje cablegráfico de felicitación que reuna la expresión de un sentir colectivo presto a desbordarse en lo concreto de un homenaje.

Una interesante Exposición Artiguista en la Escuela Naval

Exaltando la gloria de Artigas, la Escuela Naval ha programado una serie de muy interesantes actos en honor del primer Jefe de los Orientales.

En estos dos últimos días se fueron cumpliendo con gran éxito; pero, lo que es necesario destacar, es la notable Exposición que se inauguró el domingo y que la población podrá visitar en el transcurso de la actual semana entre las horas 18 a 20.

Ayer invitados por las autoridades de ese Centro de estudios, recorrimos los salones de esa Exposición que representa un gran esfuerzo en el que han colaborado diversas instituciones públicas y el señor Mac Coll que ha contribuído con interesantes documentos, armas, etc. de su museo particular.

Recibieron a los periodistas de la capital en esa visita de ayer, el Director de la Escuela, Capitán de Fragata José Miguel Alvarez; el Sub. Director, Capitán de Corbeta Elbio G. Amorín; Jefe de Cursos Teniente de Navío Guillermo Fernández y los Oficiales Instructores, Alférez de Navío Carlos María Juansolo y Alférez de Administración Pedro A. Beretervide.

Los actos a realizarse en estos días serán los siguientes:

Setiembre 7, hora 18—

"Artigas Santo y Seña Nacional", discurso del Dr. Raúl Baetghen; Entrega de Diplomas a los Primeros Alumnos en el Año de Artigas; Entrega de un Pergamino con las instrucciones del año XIII al Cuerpo de Aspirantes; Honores al arriarse los Pabellones Nacional y de Artigas.

Setiembre 8, hora 11—

Homenaje a Ansina en la Plaza Artigas, Palabra de un Oficial, Ofrenda floral, y Desfile.

Setiembre 9, hora 16—

Homenaje a Artigas en Villa del Sauce:

Himno Nacional; Palabras de un Oficial; Palabras de un Aspirantes; Descubrimiento de una placa recordatoria colocada por la Escuela Naval en la casa de Artigas; Honores a Artigas, y Desfile.

Setiembre 10, hora 11—

Himno Nacional; Origen Prócer de la Marina; Disertación por el Capitán de Corbeta Don Víctor M. Ladino; Exaltación al Héroe; Discurso del Profesor Don Juan Carlos Sabat Pebet; Honores a Artigas, y Clausura de la Semana Exaltación Artiguista por el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Francisco Forteza.

Solaces de un Golfo

LA REVOLUCION DEL PELADO

Hay muchas clases de revoluciones: pacíficas y sangrientas, por ideas y por tradición, por principios y por coloniar, por el presupuesto y contra el presupuesto, por los aumentos y contra los aumentos... Revoluciones hay todos los días y todos los días sabemos algo de ellas. A veces nos llevamos las manos a la cabeza verdaderamente despavoridos y otras veces nos quedamos tranquilos a la espera de que la revolución pase para volver entonces a hacer lo que hacíamos cuando estaba...

...nos como la gente que tiene el mundo.

Y entonces la revolución del pelado, que ocupa tanto espacio y gasta tanta tinta, habría terminado de una manera honorable para el Ministro, para el herrerismo y para el autor de las palabras "non sanctas" al auto del Presidente...

JEROME

"ARTIGAS", DE MIGUEL VICTOR MARTINEZ

Hemos recibido, como siempre generosamente ofrecido por su autor, un ejemplar de la obra "Artigas" del escritor compatriota don Miguel Víctor Martínez.

Se trata de un folleto de divulgación, escrito con ágil pluma y fácil dicción que llega en una rápida exposición de los hechos fundamentales y de las características personales de Artigas, a la ilustración popular cuyo fin se adivina en el plan, la realización y la presentación del trabajo.

En estos momentos, de homenaje a Artigas, ninguno más apreciable que el que trata de divulgar el conocimiento fácil y objetivo de los principales hechos históricos a que está vinculada la vida del Prócer oriental.

Sin sentido polémico, sin profundidades de erudición, sin carga de citas, el libro toma los datos generalmente conocidos como característicos en la vida de Artigas, preferentemente descriptivo, señala con finos subrayados de sensibilidad patriótica el valor de los hechos fundamentales.

Creemos que será un libro útil y popular, y por eso mismo un buen homenaje al Prócer.

"COMISION NACIONAL DE HOMENAJE A ARTIGAS"

Toma de posesión de sus cargos

Constituída por ley una Comisión especial que tendrá a su cargo la orientación de los trabajos de homenaje a Artigas en este mes de Setiembre del año del cincuentenario de su fallecimiento, el próximo viernes 8 del corriente, a la hora 11, el Sr. Ministro de Instrucción Pública Prof. Dr. Oscar Secco Ellauri, dará posesión de sus cargos, en el Senado de la República, a los miembros que integrarán la "Comisión Nacional de Homenaje a Artigas", la que está integrada, deacuerdo con la Ley respectiva, en la siguiente forma:

Dos Delegados del Poder Ejecutivo.

Sres. Presidentes de las Cámaras de Senadores y Representantes.

Dos Delegados de cada una de estas ramas del Poder Legislativo.

Un Delegado de la Suprema Corte de Justicia.

Sr. Rector de la Universidad.

Un Delegado del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Un Delegado de cada una de las Comunas del país.

Los homenajes a rendirse a Artigas

EN LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

El Directorio de la Administración Nacional de Puertos, en su sesión Nº 1.282 celebrada el día 1º de setiembre de 1950, teniendo en cuenta que en el año de exaltación artiguista, al cumplirse el primer centenario de la muerte del Prócer, debe el Instituto prestar su cálida adhesión a las ceremonias que han de cumplirse con ese motivo, dispuso, por su parte, la realización de distintos actos resolviéndose a esos fines:

—Embanderamiento e iluminación del Edificio Sede.

—Homenaje a realizarse por la Administración Nacional de Puertos con intervención de su flota mercante fluvial, frente a la Meseta de Artigas, en el Hervidero, el día 21 de setiembre a la hora 16, con asistencia de delegaciones del Litoral. Se invitará también a unidades del Ejército, la Marina y la Aviación. Harán uso de la palabra, diversos oradores.

—Colocación de leyendas con frases de Artigas, embanderamiento de todos los Edificios donde funcionan dependencias del Instituto, dentro del Puerto de Montevideo.

—Empavesamiento de toda la flota del Instituto y embanderamiento de los Puertos del Litoral que explota la Administración.

—Empavesado, iluminación y colocación de placa en el remolcador "Artigas".

—Colocación de un gran letrero luminoso con las banderas nacionales y de Artigas, alusivo a la conmemoración que se celebra, que se colocará mirando hacia el mar, a la entrada del Puerto de Montevideo.

—Colocación en el Edificio Sede, de dos placas: una de recordación del héroe y otra alusica al Edificio Sede, recientemente inaugurado.

—Llamado a concurso entre empleados y obreros del Organismo, con adjudicación de valiosos premios, para la realización de trabajos literarios y artísticos relacionados con Artigas. Designación oportuna de jurados ajenos al Instituto y formulación de las bases correspondientes.

—Designar con la denominación de "19 de junio" y "23 de setiembre", las lanchas recientemente adquiridas para el servicio de amarre de cabos en el Puerto de Montevideo.

—Estudiar lo relacionado con la erección de una estatua de Artigas frente al Edificio Sede.

—Obsequio de 5.000 cuadernos alusivos al Prócer, para la escuela que funciona en el Solar de Artigas, en el Paraguay.

—Contribuir con el bronce necesario para la erección de la estatua de Artigas que se levantará en el aeródromo "José Gervasio Artigas".

—Designación de una Comisión de Directores Generales de Departamento, integrada por los señores Escribano don Juan Luis Vidal, Contadores Oscar Arcos y Daniel Méndez Schiaffino, don Pedro E. Sitjar y el Presidente de la Asociación de Funcionarios Portuarios, Sub-director General don Juan A. Pignón, para encargarse de lo concerniente a la organización de los homenajes proyectados con el cometido de coordinar con las autoridades nacionales, departamentales e instituciones, etc., del Litoral la ceremonia del día 21, en la Meseta de Artigas, en el Hervidero.

MONOLITO EN PASO DE LA ARENA

El sábado en "Paso de la Arena del Arroyo Pantanoso" (Simón Martínez frente a la Balanza de Obras Públicas), se procederá a la entrega de la Comuna de Montevideo del Monolito Recordatorio en el mismo sitio en que el Prócer, acmino del Exodo fué proclamado por una muchedumbre en marcha, vecinos de todo el país y soldados patriotas, Primer Jefe de los Orientales.

EL GRAN VELATORIO

Se ha estudiado ya la manera como se dispondrán los elementos necesarios para la ceremonia del solemne velatorio de las cenizas del Jefe de los Orientales, que antes de ser conducidas a la Fortaleza del Cerro el día 23, permanecerán junto al Obelisco, en Bulevard Artigas y 18 de Julio, parte del día 22 y la noche del mismo, para recibir el homenaje de la ciudadanía y presidir, simbólicamente, la gran parada militar a realizarse por el Bulevard.

LETREROS ALUSIVOS

En la Escuela Militar, Cuartel de Blandengues etc., se han colocado, abarcando buena parte de su frente, grandes carteles con leyendas que reproducen frases famosas de Artigas.

Por su parte, la U.T.E., ha instalado en la Plaza Independencia frente a la Universidad y al término de la Avenida 18 de Julio, grandes letreros luminosos que abarcan todo el ancho de la arteria, con análogas leyendas, adornadas con lareles luminicos, para ser encendidas en las vísperas de la solemne celebración.

EN LA VILLA DE LA PAZ

La Comisión Artiguista de la Villa de La Paz, se apresta para clausurar su ciclo de homenajes al Jefe de los Orientales, con varios actos a realizarse el día de su muerte.

A tal fin, se ha programado para el 23 del corriente, para horas de la noche, lo siguiente: Una concentración patriótica en la Plaza Libertad, para partir en manifestación nocturna con antorcha y Banda de Música, hasta la Plaza Larrañaga; en este lugar se escucharán los Himnos Nacional y de Artigas, cumpliéndose a continuación la parte oratoria, como expresión culminante del programa y del ciclo a clausurarse. Oportunamente se darán todos los detalles de la programación.

DOS CONMEMORACIONES SOLEMNES

Al calendario de la Junta Honoraria Forestal, o sea la serie de felices actos que, iniciados en enero, tuvieron la virtud, con su repercusión, de "enfervorizar" a los ciudadanos, que han puesto en 1950, más árboles de los plantados hasta aquí en un lustro, faltante aún dos conmemoraciones, que van a ser acaso, por motivos de diversa índole, los más importantes. "En seguida los vamos a indicar.

LA CLASICA "FIESTA DEL ARBOL" ESTE AÑO EXALTA LA MUERTE DE ARTIGAS

El decreto de 3 de diciembre de 1946, dispone la realización de la "Fiesta del Arbol", el sábado del mes de setiembre que se halle más próximo al día que se dá como entrada de la Primavera. Esta vez ese sábado es, precisamente, el 23 del corriente y, por la casualidad más remarcable, coincide con el aniversario de la muerte del Padre de la Patria. Cuando se cumplen los cien años de la desaparición de Artigas.

La Junta Honoraria Forestal ha comprendido que tiene que dar solemnidad especial, ésta vez, a su acto máximo simbólico, y que se realiza anualmente en el Uruguay en forma tradicional. La glorificación del árbol, el árbol tan amado por Artigas, se hará en 1950, pues, glorificando al prócer máximo. En la explanada del Parque "Batlle y Ordóñez", donde se levanta el Monumento al Maestro, va a reunirse el público para oír a los oradores que ésta vez serán el Ministro de Ganadería y Agricultura, don Carlos L. Fischer, y el Vice-presidente de la Junta Honoraria Forestal don Juan A. Scasso. La Banda de Policía ejecutará los Himnos Nacional y de Artigas, que entonarán ésta vez, no sólo escolares y liceales, sino que todo el pueblo. Después se plantará un ciprés piramidal, árbol hermoso y de larga vida, que recordará a las generaciones la bella conmemoración cumplida en 1950.

PLANTACION DEL ARBOL DE LA CONFRATERNIDAD AMERICANA

El 12 de octubre, Día del descubrimiento de América, la Junta Honoraria Forestal congregará al pueblo delante del Palacio Legislativo. Magnífica tribuna va a constituir la gran escalinata, llena de concurrencia, mientras abajo se planta un árbol americano con alto simbolismo, que va a regarse, apenas quede asido a la tierra, con agua de todos los ríos que proveen con su caudal a las capitales de los 21 países del continente. Serán niños de las escuelas que llevan nombres de repúblicas y próceres americanos, los que hagan la mezcla de las aguas en un ánfora, con la que ha de efectuarse en seguida el riego lustral. Se cantarán los himnos por la gran masa escolar y popular congregada, acompañando la Banda de la Escuela Militar. Abrirá el acto por la Junta Honoraria Forestal, el General Edgardo Ubaldo Genta y harán uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. César Charlone, y él, en ese momento decano del cuerpo diplomático acreditado en el Uruguay.

El Dr. Henry Puget llegó ayer a nuestra capital

DICTARA ALGUNAS CONFERENCIAS SOBRE "CONSEJOS DE ESTADO"

En el trasatlántico "Alcántara", llegó ayer a nuestra capital el miembro del Consejo de Estado de Francia, Dr. Henry Pouget.

El distinguido huésped es profesor de Derecho Público en la Escuela de Ciencias Políticas de París y además Director del Instituto de Derecho Público Comparado de la Facultad de Derecho de aquella capital.

El viaje del prestigioso jurisconsulto responde a una invitación que le fué dirigida por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad a fin de que dicte un curso sobre "El Consejo de Estado en Francia y extranjero".

Para estas conferencias, que tendrán especialísimo interés en estos momentos en que se está estudiando la creación del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, han sido especialmente invitados los profesores de la Facultad y miembros de la Magistratura y del Parlamento.

El primero de los actos programados, se realizará hoy a la hora 11 en el aula "Pablo De María" de la Facultad de Derecho y versará sobre el tema general del curso, que se desarrollará en cinco lecciones.

Nos visita un estadista de Alemania Occidental

FUE RECIBIDO AYER EN LA CANCILLERIA

En el día de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don César Charlone, recibió en el Cabildo, al Consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Alemania Occidental, doctor Fritz Dungs, que está realizando un viaje por América, acompañado al Canciller de dicha zona, el doctor Carl Spieker, el cual como dijimos en una información anterior, no ha podido venir por motivos de salud, en razón de haber sido internado en un sanatorio de la vecina capital.

La actualidad cultural mejicana - uruguaya

Ampliando una noticia suministrada a toda la prensa local, y que algunos órganos de la misma, por razones de espacio, se han visto imposibilitados de publicar, el Instituto Cultural Uruguayo-Mexicano tiene interés en hacer destacar, en el Centenario de Artigas que conmemoramos y a pocos días de celebrarse un nuevo aniversario de la Independencia de México, que los dos países a los cuales dicho organismo acerca y vincula, procuran cada día estrechar más sus relaciones.

En tal sentido, gracias a los sinceros anhelos del Sr. Embajador de México, Don Pedro Cerisola, que puso su mayor empeño, se intensificará entre las dos Repúblicas hermanas el mutuo conocimiento de sus realidades e inquietudes.

Un paso importante, en este sentido, acaba de darse con la designación del periodista uruguayo Hugo Byron, Secretario del Instituto Cultural Uruguayo Mexicano e intelectual de vasta labor americanista, para ejercer las funciones de Corresponsal, en Montevideo, del semanario "Tiempo" de México, considerado uno de los órganos más acreditados y difundidos del periodismo latinoamericano.

Mediante el envío semanal de una copiosa información de prensa, que refleja siempre las últimas novedades de la actualidad uruguaya en sus múltiples aspectos, se hará que "Tiempo" difunda en América y en Europa, y particularmente en México, donde tiene vasta circulación, la evolución de nuestro país en todos los órdenes en que ella se manifiesta, dentro de una democracia que siempre aspira a perfeccionarse.

Suprema Corte de Justicia

Los últimos nombramientos

En su último acuerdo la Suprema Corte efectuó los siguientes nombramientos:

A propuesta del Juez Dr. Juan Carlos Nario, fueron designados actuario y adjunto del Juzgado L. de Instancia de 2º turno, de Canelones — recientemente creado — los escribanos Hugo Alves y Ricardo Icasuriaga, respectivamente.

—Fué designado Secretario del Juez del Crimen de 3er. Turno Dr. Velardo J. Cerdeiras, el señor Francisco J. Guevara Rossell

—Y en el mismo puesto en el Juzgado L. de Instancia de lo Civil de 7º turno, a cargo del Dr. Atilio Pigurina Vives, el señor Silvio Ghilde que viene desempeñando esa función desde hace muchos años.

En el Tribunal de Apelaciones en lo Penal, se efectuaron las siguientes designaciones: Alguacil oficial Don Francisco de Paula Ruggiero Jelpo; Jefe, D. Genaro Simeone; Jefe de 6º D. Florencio R. Moreno; Oficial 1º, D. Rafael Ravena Rodríguez y Oficial 2º Don Lumen Martínez Barlet; Oficial 3º, D. Hugo Arló Azarda, ordenanza, D. Florencio Pereira.

Sociedad Uruguaya de Pediatría

En el Club Médico (Agraciada 1464 piso 13) se realizará mañana jueves a las 18 y 30 en el Salón C, una reunión en la cual intervendrán los siguientes especialistas:

Lorenzo y Deal, J. y colab.: "Leche humana congelada, desecada al vacío".

Salgado Lanza, J. A.: "Evolución favorable de 2 casos de meningitis tuberculosa, tratados con estreptomicina (2½ y 1½ años de evolución)"

Bauzá, C. A.: "El Pediatra con orientación psicológica y el psiquiatra infantil: definición de marcos de referencia y delimitación de responsabilidades profesionales".

Buceta de Buño, R.: "Tratamiento del hipertiroidismo en el niño".

Se hace saber a los comunicantes, que cada uno no dispondrá sino de 15 minutos para la exposición de su trabajo, por lo que procuren realizar en ese lapso de tiempo, un resumen del mismo, en forma de hacerlo comprensible a los oyentes. Luego se hará la publicación "in extenso" en "Archivos de Pediatría del Uruguay".

Se ruega también a los comunicantes, la entrega a la Secretaría, de un resumen escrito de sus trabajos, para incluirlo en el Acta.

Liga Uruguaya contra la tuberculosis

BENEFICIOS PRESTADOS EN AGOSTO ULTIMO

De acuerdo con los datos que nos proporciona la Secretaría de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, en el pasado mes de agosto fueron prestados por la institución los siguientes servicios en sus distintas dependencias, gratuitamente:

Fueron repartidos 1.621 kilogramos de carne, 1.721 kilogramos de pan, y 14.012 litros de leche.

Se asistieron en los dispensarios de la Liga 174 pacientes.

En el Preventorio Infantil de la Avenida Larrañaga se registró una asistencia de 383 niños, habiendo sido dados de alta 31.

Al servicio de baños asistieron 1.969 personas.

Como puede verse ha sido importante la acción realizada por la referida entidad en el mes último.

El festival de Venecia

Gran interés han demostrado los diversos países por el XI Festival Internacional de Artes Cinematográficas, que se realizará en Venecia. Alemania, Argentina, Austria, Africa del Sur, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Estados Unidos, España, Gran Bretaña, Italia, Suecia, Suiza, Uruguay y la Organización de las Naciones Unidas han enviado al festival un total de 210 películas.

Simultáneamente se efectúa en el festival, que será clausurado el próximo domingo 10, una representación de películas para la juventud, con la participación de once naciones que han eviado 34 films.

En el certamen anterior participaron en este género tan sólo seis países, siendo los nuevos adherentes: Austria Dinamarca, Finlandia y Suiza.

El primer veredicto ha correspondido ya a la mejor película europea, según da cuenta el siguiente telegrama de la U.P.:

La película italiana "Donne Senzanome" (Mujeres sin nombre) ganó los "Laureles de Oro" del undécimo Festival Cinematográfico Internacional, como la mejor película europea hecha durante el año pasado. Conquista así el trofeo donado por el productor norteamericano David O. Selznick.

La selección estuvo a cargo de periodistas y educadores de Europa y Nueva York, que escogieron esta película entre las 5 finalistas de las 27 que se presentaron a concurso.

La vida social

El rummy de hoy motivará una lucida reunión

Organizado por las Comisiones de Ex Alumnas e Hijas de María del Colegio-Liceo Santa Teresa de Jesús, que preside la Srta. Elida Borrás de Lataste y la señorita Cielito Irigoyen Jara, se realizará hoy, en el Hotel Ermitage, el rummy canasta a beneficio de las obras sociales de ambas instituciones. [illegible] ... Blanca Sasaola [illegible] ... Felicia Pittaluga ... Valentina Piaggio ... Deque de Arre[illegible] ... Antonia Rospide ... Celia Piriz de R[illegible] ... María Vilda Jara ... nuelita Pittaluga ... garita Díaz de ... Arrarte de Fabbiani ... de Zorrilla ... Blanca Sasaola ... milla, María Luisa ... gón, María Opilla ... ti, María Hermin[illegible] ... Echavarren, Arm[illegible] ... de Briano, y las señoritas: Cielito Irigoyen Jara, Margarita Alvarez Bocage, Alba Urreta, Celia y Nelma Riccetto Irene Sarasúa, María Francisca González Saldías, Julia Alshemberg Deambrois, María Mercedes Carrau Pujol, Adela Albín Bellini, Ana María Fourcade Sara Sienra, María Luisa Risso, María del Pilar Aslain, María Mercedes Suárez Mayol, Ana Carlota Rovira Carve, Dolores Schiaffino Chela Milburn, Magdalena Siñeriz, María del Carmen Mendiola, Ana María Mazzeo, María Esther Sarasola, Alicia Solari María del Carmen Saraleguy, Anita Rodríguez Abella.

★ *EL CONCIERTO DE HOY DE NYBIA MARIÑO.* — Con interés se espera en nuestros principales círculos el gran concierto que ofrecerá hoy en Solís, para despedirse del público de Montevideo, la eximia pianista Nybia Mariño Bellini. Este recital será a total beneficio de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño, que preside la esposa del Presidente de la República, señora Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres.

Damos a continuación el programa que ejecutará la notable intérprete: Primera parte: Bach-Busoni, Toccata, intermezzo y fuga en Do mayor. Segunda parte; Schuman, Papillons; Brahms, Rapsodia; Chopin Barcarolla. Gran Polonesa op. 53 en La bemol mayor. Tercera parte: Juan José Castro: Dos tangos: a) Llorón; b) Compadrón; Mompou, Canción y danza; Granados: La maja y el ruiseñor; Albéniz: Navarra.

Las localidades se encuentran en venta en el Teatro Solís.

★ *LA NOTA NUPCIAL DE HOY.* — Tendrá lugar hoy la boda de la Srta. Celia Margarita Hernández Raffo con el Sr. Carlos Díaz.

La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas en el Prado y será presenciada por conocidas familias montevideanas, actuando de padrinos el Sr. Carlos Hernández Widner, la Sra. Angela Icasuriaga Gil de Díaz, el Sr. Carlos A. Díaz y la Sra. María Celia Raffo Fravega de Hernández.

En el acto civil por parte de la novia serán testigos la señorita [illegible] ... Eduardo Dieguez, Rodolfo Hernández Lawlor y Dr. Nicolás Caubarrère y por el novio los Sres. Raúl Badi Dr. Miguel Vázquez, Julio Servente, Juan Enrique Hudson, Ulises Icasuriaga y Enrique Díaz Vázquez.

Los padres de la novia ofrecerán, luego de la ceremonia religiosa, una recepción en casa del abuelo de la novia, Sr. Juan Raffo, en la calle Félix Olmedo.

★ *EN LA EMBAJADA DE FRANCIA.* — El Embajador de Francia y Sra. de Leoux, ofrecieron en su Embajada un te en honor a la niña francesa Evelyne Dulck y al niño uruguayo Jorge Carvazzino, vencedores en sus respectivos países del concurso "Alas de la Amistad" organizado en Francia por "Paris Press", "L'Intransigeant" y la Compañía Air France, y por "La Mañana" en Montevideo.

Estos jóvenes artistas acaban de dejar juntos el Uruguay rumbo a Francia, se vieron rodeados en tal oportunidad por pequeños amigos uruguayos y franceses, dando lugar a una simpática y alegre reunión.

★ *BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.* — El hogar de los esposos José Popelka y su esposa Maruja Areco, cumplen sus bodas de plata matrimoniales.

Con tal motivo se oficiará hoy una Misa de acción de gracias a las 8 y 30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en donde se verán rodeados de sus parientes y amistades.

★ *GRANDES FIESTAS EN EL COLEGIO DEL HUERTO.* — Con motivo de la celebración de sus Bodas de Diamante, la Congregación de Hijas de María del Colegio [illegible] ... festejos, que se viene cumpliendo con gran brillo.

Los cultos religiosos, celebrados el pasado domingo, alcanzaron singular relieve.

El próximo sábado se realizará un te, que las Hijas de María ofrecen al extenso círculo de personas amigas y benefactoras de la Institución.

El mismo día tendrá lugar un interesante festival, para el que han prestado su concurso destacadas figuras de nuestro ambiente artístico.

La parte instrumental estará a cargo de las jóvenes concertistas Srtas. Susana Mabel Frugone y Nélida Prado Leone-Bloise.

Los números vocales tendrán por intérpretes a las Sras. Dora Espalter de Fontana y Sofía de La Bandera de Sánchez y a las Srtas. Eloisa Gómez Abal y Amelia Berro Ferreira.

La Srta. Amalia Prado Leone-Bloise ofrecerá poesías de Ernesto Pinto, María E. Vaz Ferreira y José Ma. Delgado.

Finalmente, los motivos religiosos serán interpretados por la Srta. Socorrito Aguirre González en la parte poética y por el Coro de la Asociación, que brindará su arte depurado bajo la fina dirección de las religiosas.

★ *REUNION JUVENIL.* — El sábado próximo, en su residencia de la Avda. Uruguay los esposos Scarlatto Díaz - Sundblad Alzaga, ofrecerán una reunión juvenil con motivo de cumplir 15 años su hija Quela. A dicha reunión ha sido invitado un numeroso grupo de jovencitas, lo que dará lugar a una nota muy animada.

La opereta "La Condesa Maritza" en el Teatro Solís

Son elogiosos los comentarios que se oyen estos días con respecto a la preparación de la opereta "La Condesa Maritza" que será realizada por un grupo de señoritas y caballeros que vienen ensayando con gran entusiasmo y dedicación. [illegible]

En el Colegio de Abogados

SE REALIZARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Circula entre los asociados del Colegio de Abogados del Uruguay la siguiente invitación:

"Estimado colega: El Directorio del Colegio, que me honro en presidir, invita especialmente al señor asociado para la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre próximo a las 18 y 30 horas en el local de la Agrupación Universitaria, Avda. Agraciada 1464, piso 13, para considerar los graves problemas que la aplicación del Presupuesto Judicial plantea a nuestra Justicia y al gremio de abogados.

Una comisión especial producirá un informe recogiendo las sugerencias de los profesionales que colaborgaron en la encuesta promovida por la institución en el mes de julio ppdo.

Esperando contar con la colaboración del estimado consocio, y rogándole puntual asistencia, le saludan con la mayor consideración muy atte.". — Fdo.: Eduardo J. Couture, presidente; José Sánchez Fontáns, secretario interino.

Cursillo de fotogrametría

SE DICTO AYER LA SEGUNDA CONFERENCIA EN LA FAC. DE INGENIERIA

En la mañana de ayer se dictó en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, en su edificio del Parque Rodó, ante numeroso y calificado auditorio, la segunda conferencia del ciclo sobre Fotogrametría que está a cargo de los técnicos argentinos Ing. Antonio M. Saralegui y Mariano Lassalle.

La anterior fué dictada por el Ing. Lassalle, profesor de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de la Universidad Nacional de La Plata, quien con amplio dominio, dió comienzo al desarrollo del tema "Principios fotogramétricos. Representación fotográfica del terreno y sus fundamentos matemáticos" tema que el Ingeniero Lassalle seguirá tratando en la próxima conferencia, que se realizará mañana jueves 7, a la hora 11.

Llegó ayer el "Alcántara"

Poco después de las 13 horas de ayer, entró al puerto y atracó a muros, frente al depósito 2, el trasatlántico inglés "Alcántara", que procede de Southampton y escalas. Trajo en total 104 pasajeros además de carga y correspondencia, y entre las personas que desembarcaron en Montevideo figuran el coronel C. M. Bentancor, agregado militar de la embajada uruguaya en Londres, doctor C. Rovira Burzaco y señora; Sr. C. M. Riviere y señora; Sr. Carlos Crespi Díaz y señora, y H. Beherens y un grupo de inmigrantes de origen español.

En la misma nave vuelve al país, después de larga jira por Europa, que comprendía varios países, el ingeniero Cappetti, su esposa Sara Schwarz, su hijo José Alberto, el profesor Adolfo Coppetti, su esposa señora María Elena Iens y su hijo Alejandro.

Terminadas sus operaciones, ayer tarde mismo, después de las 18 horas, zarpó rumbo al vecino puerto hacia donde conduce numerosa carga y correspondencia.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno Doctor Diego Landa, se hace saber al público que Santos Ferreira "Hijo" se ha presentado ante este Juzgado solicitando la declaración de ausencia de su padre Don Santos Ferreira, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 55 y concordantes del Código Civil. — A LOS EFECTOS DE DERECHO SE HACE ESTA PUBLICACION. — Montevideo, agosto 8 de 1950. — Nicanor Dos Santos, Actuario. N63.

Se postergó el homenaje al Dr. Tabaré Regules

Con motivo de haber cumplido el doctor Tabaré Regules 30 años de servicios ininterrumpidos en el Ministerio de Salud Pública, un núcleo de amigos del distinguido profesional compatriota y amigos y allegados de la Sociedad Criolla "Dr. Elías Regules", de la cual el referido facultativo ha sido presidente y es en la actualidad dirigente, le ofrecerán una demostración de simpatías en el Alero Gaucho de esa entidad nativista, en fecha que se dará a conocer oportunamente.

El Agregado Comercial de la Embajada de EE. UU.

LA APICUE LE OFRECE MAÑANA UNA COMIDA

La comida de despedida que el jueves a las 21 ofrecerá APICUE al Agregado Comercial de la Embajada de los Estados Unidos de América señor John P. Hoover, habrá de dar lugar, seguramente, a que se pongan de relieve las múltiples expresiones de simpatía a que se ha hecho acreedor el distinguido diplomático en el transcurso de su permanencia en nuestro país.

Vinculado desde los primeros momentos de su arribo a nuestros principales círculos de la industria y del comercio, así como a las entidades que, como APICUE, bregan por un mayor intercambio con su país, ha desarrollado una ponderable labor que se habrá de traducir en beneficiosos resultados, tanto para los Estados Unidos de América como para el Uruguay.

Con tal motivo el Consejo Directivo de APICUE, ha resuelto prorrogar hasta el jueves al mediodía, la recepción de las adhesiones para que puedan adherirse al mencionado acto, aquellas firmas y amigos del señor Hoover que por causas diversas no hubieran podido hacerlo dentro del plazo previamente fijado.

Caja de Compensaciones 19

La Caja de Compensación Nº 19, comunica a las empresas que debiendo realizar el pago complementario los días 15 y 16 de setiembre, deben regularizar su situación con la Caja en un plazo de diez días. Igualmente deben completar los datos en la hoja de contralor de los atributarios, mes a mes.

A los atributarios

Se hace saber a los atributarios que no cobraron en el último trimestre, que en el pago complementario, podrán cobrar únicamente, los que posean el nuevo carnet y hoja de contralor entregada por la Caja. En la hoja de contralor deben figurar tiempo trabajado en cada mes, sueldo o jornal, mensual y firma de la empresa por cada mes. Los pagos se realizarán los siguientes días y horas: viernes 15, de 13 a 17 horas; sábado 16, de 8 a 11 horas.

Los colegiales católicos esperan con entusiasmo el grandioso acto

Corren los días. El ambiente de los colegios católicos está saturado de un entusiasmo patriótico, digno y ejemplar. El domingo se exteriorizará frente a la gran figura de nuestro Prócer, el fervoroso sentimiento patriótico de los miles de alumnos de los Colegios y establecimientos docentes católicos.

Las instrucciones se han impartido. Cada colegial conoce su responsabilidad. Cada padre de familia respalda con su autoridad esa responsabilidad del niño que ha de exteriorizar su fe patriótica en acto memorable.

Todo hace prever que el del domingo será un espectáculo nunca visto. TODOS los colegios católicos de Montevideo estarán magníficamente representados. Los directores —religiosos y religiosas, seglares, etc.—, se han puesto ya en comunicación con la U.N.E.C., a fin de saber a lo que atenerse con respecto a la magna conmemoración patriótica. Ningún colegio ha de estar ausente. Todos han de demostrar con elocuencia los sentimientos patrióticos que se inculcan a sus colegiales. Son sentimientos patrióticos que junto a la formación cristiana, se acercan mucho al sentimiento cristiano-patriótico del gran Artigas.

Repetimos instrucciones. Los alumnos que pueden asistir son los de cuarto año para adelante. Los padres deben formar marco adecuado al hermoso cuadro que han de brindar sus hijos. Lugar de la concentración: la Plaza Independencia. La ceremonia patriótica durará 45 minutos. Harán uso de la palabra el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo y el Representante Nacional, Arq. Horacio Terra Arocena. Respecto al problema de la locomoción, en la U.N.E.C., se darán detalles.

La opinión de los obispos frente al Dogma de la Asunción de la Virgen

CIUDAD DEL VATICANO, setiembre 5 (N.C.). — Más del 98 por ciento de los obispos residenciales de todo el mundo contestaron afirmativamente a la encuesta en que la Santa Sede pedía su parecer sobre la proclamación del dogma de la Asunción, acaba de informar aquí el R. P. Wilhelm Hentrich S.J., quien en los últimos 10 años ha estado encargado de acoplar todos los datos relativos al proceso del dogma.

Su Santidad el Papa Pío XII proclamará solemnemente el 1º de noviembre, en la Basílica de San Pedro, el dogma de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma a los cielos.

La encuesta, formulada hace ya algún tiempo a los obispos residenciales, se concretaba a las dos siguientes preguntas: 1) ¿Se puede declarar dogma a la Asunción? 2) ¿Es aconsejable hacerlo así?

De los 1.191 Obispos interrogados que respondieron a las preguntas, el 98 y dos décimos por ciento contestó afirmativamente a ambas preguntas, y sólo 22, o el 1.8 por ciento, expresaron alguna duda: 16 vacilaron sobre si sería aconsejable definir tal doctrina en los actuales momentos, mientras los otros 6 disutieron la posibilidad de declararla como verdad revelada.

En realidad, el cuestionario llegó a 1.277 obispos residenciales, pero 86 de ellos, generalmente los que viven en regiones misionales distantes, no han contestado todavía.

En colaboración con el R. P. Rodolph Demoos S.J., el Padre Hentrich compiló en dos enormes volúmenes y un suplemento todas las opiniones sobre la doctrina asuncionista y las peticiones de los prelados, sacerdotes y fieles del universo. Un sumario de las investigaciones apareció en "L'Osservatore Romano".

"Tal consenso antes de la definición formal (del dogma) casi nunca se había registrado en la historia de la Iglesia", declara el Padre Hentrich. Para ello citó como ejemplos las encuestas que se realizaron antes de la definición de los dogmas de la Inmaculada Concepción y de la infalibilidad del Papa, cuando muchos más Obispos disintieron.

En los últimos cinco años, dice el Padre Hentrich, el entusiasmo universal por la declaración del dogma de la Asunción fué como mar desatado a través del dique que formaron los años de la guerra: conferencias episcopales, congresos internacionales, nacionales y regionales y numerosos sinodos han urgido al Padre Santo para que defina este dogma. De unánime consentimiento han sido las órdenes y congregaciones religiosas, los capitulso generales de religiosos, sociedades teológicas y profesores de teología. En ese lapso de tiempo se recibieron 63 peticiones de órdenes religiosas y 79 de congregaicones, así como de 32 capítulos generales.

"La enseñanza de los teólogos, sean seculares o religiosos, tiene gran importancia, porque, al recibir del Soberano Pontífice o de los Obispos su oficio docente, el consentimiento que entre ellos existe nos ayuda a conocer el consenso de la Iglesia docente", dice el Padre Hentrich.

Las peticiones en pro del dogma de la Asunción que se han recibido en el último lustro corresponden a varios millones de personas, añade el informe.

INDICADOR RELIGIOSO

SOLEMNE NOVENA A NTRA. SRA. DE LA SALUD

Solemne Novena: La Comunidad de las Siervas de María dedican a su Excelsa Patrona Ntra. Sra. de la Salud, la Novena que comenzará el sábado 9 de Setiembre.

Todos los días de la Novena habrá Misa a las 7 horas. A las 18.30 horas, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Novena, Cantos y Bendición Eucarística.

Los días 13, 14 y 15, las Cuarenta Horas en conmemoración del Año Santo y por las intenciones del Sumo Pontífice.

Los días 15, 16 y 17, como Triduo de preparación habrá sermón por los oradores siguientes: R.P. Félix Cruz Ugalde O.M.F. El M. R.P. Vicario Provincial Dr. Justo Fernández Alvarez O.P. y R.P. Juan José Domínguez, Superior de los Agustinos Ermitaños, respectivamente.

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Día 17: A las 8 horas de Comunidad, celebrada por el R.P. Capellán. A las 8.30: Misa de Comunión que celebrará el M.R.P. Oscar Andrade, Cura Párroco de la Inmaculada Concepción (Paso Molino). A las 10: Misa solemne en honor de la Sma. Virgen de la Salud, oficiada por Mons. Dr. Paolino Limongi, Secretario de la Nunciatura. Asistido por los RR.PP. del Colegio de la Divina Providencia S.D.B. Terminada la Misa, se hará la Exposición de S.D.M., quedando expuesto todo el día. La Bendición de este último día, la impartirá el Exemo. Mons. Nuncio Apostólico.

El Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos. Además, todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la Capilla de Ntra. Sra. de la Salud, calle Uruguayana 2393, el día 17, rogando por las intenciones de Su Santidad, pueden ganar indulgencia plenaria, cuantas visitas se haga en dicha Capilla, rezando en cada una seis Padrenuestros, Ave Marías y Glorias, a modo de la Porciúncula.

Las visitas pueden hacerse desde las 12 del sábado 16, hasta la noche del 17. Dichas indulgencias se aplican a las almas del Purgatorio. El día 18, a las 7 horas, Misa por los Bienhechores de la Comunidad vivos y difuntos. La Comunidad de Siervas de María, tiene el agrado de invitar a la asistencia de dichos cultos.

Por la Parroquia del Reducto

Las Bodas de Diamante del templo del Reducto y las fiestas patronales

El Sr. Cura Párroco, la Junta Parroquial de A.C., y la Archicofradía de la Sma. Virgen de los Dolores, invitan a todos los fieles a las solemnes Fiestas Patronales de este Año Santo 1950, conmemorando las bodas de diamante de nuestro gallardo Templo Parroquial.

Desde el día 8 hasta el 17 de Setiembre, se realizará la Solemne Novena con el siguiente programa:

A las 8 de la noche: Rosario, Cántico a María, Sermón, Bendición Mayor con el Santísimo Sacramento y Canto popular. Los sermones a cargo del conocido y renombrado orador Pbro. José Carlos Freire y los cantos a cargo del coro parroquial de la J.O.C.F.

El sábado 16, a las 8: Vísperas cantadas presididas por el R. P. Juan Lettieri, Cura Párroco de San Miguel.

El domingo 17, a las 7 y 30: Misa de Comunión General de todas las Instituciones Parroquiales que se dignará celebrar el Sr. Nuncio Apostólico Mons. Don Alfredo Pacini.

A las 10 y 30: Misa Solemne que celebrará el M. I. Canónigo, Dn. Román Maritorena, Cura Párroco del Cordón y cantada por el Coro de los HH. Misericordistas del Cerrito.

Por la tarde, a las 3 y 30: Procesión que será presidida por el M. I. Canónigo, Dr. Luis Baccino, Cura Párroco de la Aguada con rezos y cánticos que trasmitirán los altos parlantes y que recorrerán las calles: Vilardebó, Marcelino Sosa, Ceibal y Marsella. A su regreso al templo: Panegírico y Bendición Solemne con el Santísimo Sacramento.

N. B.: El lunes 18, a las 8, se celebrará el Funeral Anual por todos los Cofrades y demás bienhechores de la Cofradía.

En la Academia de Estudios Religiosos

ACTOS PROGRAMADOS HOY MIERCOLES —

A las 18 hs.: "Comentarios sobre los Evangelios", por el R.P. Dr. Pedro Goicoechea S.S.S.

A las 19 hs.: "La Evolución del Dogma en la Vida de la Fe", por el R.P. Fray Luis Alberto Montes de Oca O.P.

MAÑANA JUEVES —

A las 18.30 hs.: Conferencia a cargo del Pbro. Dr. Miguel Balaguer sobre el tema: "Mirando a España". Concierto de canciones españolas por la soprano Sra. Olga Linne. Canciones españolas interpretadas por la soprano Sra. Olga Linne. Canciones del Siglo XVI: La mañana de San Juan; Falai miño amor. Canciones populares: Ronda (canción gallega); La filadora (canción catalana); Lo (canción vasca); Ara zer alai dagon (canción vasca); Cancon de bressol (canción mallorquina); Malagueña. El jilguerito con pico de oro Blas de la Serna, arreglo de Joaquín Nin. Del cabello más sutil, Obradors. — Al piano: Elsa Mullin Díaz.

NOTAS BREVES

Los cincuenta años del reloj de la Iglesia Parroquial de San José

El reloj de la Iglesia Parroquial acaba de cumplir 50 años en la fecha conmemorativa de nuestra independencia nacional. 50 años que viene siguiendo, minuto a minuto, el ritmo progresista de esta ciudad. Medio siglo de nuestra existencia que ha transcurrido bajo su mirada, desde su torre de observación.

San José se ha transformado y ha evolucionado. El ha visto desaparecer las viejas casonas de techo de teja, dejando paso a las modernas construcciones de varios pisos. Se ha perdido el grito del farolero, y ha aparecido la energía eléctrica en sus calles. Y posiblemente añora los momentos felices vividos, entre ruido de carruajes, obscuros ceceles, faldas largas y correrías de niños en amplios patios cubiertos de enredaderas, rosedales y malvones.

Bien ha hecho la mano amiga de un sacerdote al vestirlo de fiesta en sus "bodas de oro", para que las nuevas generaciones lo aprecien y lo protejan como él aprecia y proteje nuestra ciudad desde su torre de vigía" — H. M. (De "Los Principios" de San José)

Liturgia de la Misa

MIERCOLES 6 —

Ornamento blanco. Octava S. Rosa; doble; Mayor; Misa de la Fiesta; Gloria. Cred. Pref. com.

JUEVES 7 —

Ornamento verde. Jueves desp. Domingo XIV Pent; simple; Misa del Dgo. precedente; sin Gloria; 2a. A Cunctis; 3a. Fidelium; 4a. Elección. Se omite or. imp. simple sin credo. Pref. com.

De la APAC 'Sgda. Familia'

A los señores padres de alumnos, alumnos y ex alumnos:

La Comisión Directiva de la APAC "Sagrada Familia" se complace en invitar a los padres y familiares de los alumnos, a los alumnos y ex alumnos de este Colegio y Liceo para el solemne homenaje que la escuela católica tributará al General D. José Gervasio Artigas, el domingo 10 de setiembre.

Con la esperanza de verse honrada con su presencia, la Comisión Directiva de la APAC hace llegar a cada hogar su saludo fraternal. — Juan A. Pizzorno Scatone, Presidente; Segundo Flores, Secretario.

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

EL DIA DEL ESTUDIANTE CATOLICO EN MALDONADO

MALDONADO, 5. — El 10 del corriente se llevará a cabo "El Día del Estudiante Católico". Para este día en la Parroquia de San Fernando se han programado diversos actos, lo que sin lugar a dudas, demostrará el estudiantado católico, que unidos constituyen una fuerza dentro de la masa liceal, para cumplir en ella su misión, llevando a tantas almas estudiantiles la luz de su fe en Cristo y de su Iglesia.

Por la mañana, a las 8.30, Misa y Comunión. A las 15.30, gran chocolate de confraternidad, con la presencia del Rvdo. P. Domingo de Tacuarembó (Cura Párroco), P. Agatángel de Federación (Asesor), delegados de ambos C. Arquidiocesanos, estudiantes del Círculo de San Carlos, el estudiantado de esta ciudad y miembros del Coro Parroquial "Stella Maris".

Por la Parroquia del Paso Molino

DIA DEL PARROCO

El domingo pasado la feligresía del Paso del Molino celebró el Día del Párroco con una Misa de Comunión General.

Con tal motivo el inteligente Cura Párroco Pbro. Oscar Andrade fué objeto de justificadas exteriorizaciones de adhesión.

• • •

CONFERENCIAS DEL P. FREIRE

Día a día toman mayor interés las charlas del P. José C. Freire que para señoras y señoritas tienen lugar los segundos y cuartos lunes de mes a las 15.30 horas en el salón de la A. C. en Zufriategui 963. Habla sobre el Matrimonio.

• • •

"EL PEQUEÑO CLERO"

Regularmente todos los viernes se reunen los niños que forman el "Pequeño Clero" de la Parroquia bajo la dirección de su delegada la Srta. María Angélica Rodríguez Ximénez.

Pueden pertenecer a él todos los niños que quieran. Conjuntamente con ellos se reunen los niños de A. C. Estas reuniones tienen lugar a las 18 horas.

El Profesor Cambilargiu inició ayer sus conferencias sobre aeronáutica

Hoy, a las 18 y 30 horas, dictará la segunda

El Profesor Ingeniero Emanuele Cambilargiu inició ayer, en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, el ciclo de conferencias sobre Aeronáutica para el cual ha sido especialmente invitado por dicha casa de estudio.

Un público muy numeroso, en el que figuraba el Decano interino, Ingeniero Carlos E. Berta, miembros del Consejo Directivo, profesores y estudiantes, funcionarios de las instituciones técnicas del Estado y particulares relacionadas con la aeronáutica, como también oficiales y alumnos de las Escuelas del Ejército y de la Aviación, escuchó con marcado interés al conferenciante en su disertación, en la que efectuó un resumen del desarrollo técnico e industrial de la aeronáutica e hizo un examen de algunos gráficos estadísticos y sus lógicas extrapolaciones, pasando después a exponer los problemas actuales de la aeronáutica militar y mercantil. Se refirió también con interesantes detalles, a las primeras manifestaciones de vuelo que se realizaron en el Uruguay desde 1868 hasta 1913.

Presentó el ingeniero Cambilargiu, con palabras muy elogiosas respecto a su larga actividad de técnico en Italia y en otros países, el consejero de la Facultad Ingeniero Walter S. Hill, Director del Instituto de Física.

En la conferencia de hoy, miércoles, a las 18.30, segunda del ciclo de cinco, el ingeniero Cambilargiu se referirá a las ideas modernas respecto al empleo de la meteorología en el campo aeronáutico y a la aerodinámica como ciencia del vuelo.

Las conferencias se realizan en el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería, en el Parque Rodó (Avenida Julio Herrera y Reissig).

Retiro especial para señoras

EN EL COLEGIO DE LA INM. CONCEPCION

Se invita a las Hijas de María, ex alumnas y toda persona interesada, al retiro que predicará el Rvdo. Padre Pascual de Montevideo, los días 5, 6 y 7 del corriente, solamente de tarde, en el Colegio de la Inmaculada Concepción (Martín García 1325).

Las conferencias tendrán lugar a las 16 y 16.30 horas.

Los pagos de hoy

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas cajas metropolitanas, de acuerdo con el detalle que ofrecemos a continuación:

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, ETC. —

Oficina Central (Mercedes 1870-1880). — Del No. 110.951 al 113.570 de 8 a 10 horas; del 113.571 al 16.900, de 10 a 12; del 116.901 al 120.120, de 12 a 14; del 120.121 al 125.000, de 14 a 16.

Agencia Larravide (Larravide 2480). — Del 103.501 al 118.400 de 13.30 a 17 horas.

Agencia Sayago (Propios 4925). — Del No. 125.101 al final.

Agencia Cerro (C. M. Ramírez 1696). — Del No. 125.001 al final.

Agencia Cerrito (Santiago Sierra 3333). — Del No. 107.901 al final.

Agencia 8 de Octubre (8 de Octubre 4462). — Del No. 109.401 al 126.700.

Agencia Paso del Molino (Amado Nervo 3630). — Del No. 101.101 al 121.000.

CAJA DE PENS MILITARES— Pagos de agosto: Del No. 1.501 al 6.800, de 14 a 17 horas.

JUBILACIONES ESCOLARES— Pagos de agosto en Dante 1281: Jubilados y pensionistas, del No. 1 al final, de 8.30 a 11 horas.

PRESUPUESTO DEL MES DE AGOSTO 1950 —

Dirección de Vialidad; Ministerio de Salud Pública; Sodre; Comisión de Carnes; Juzgado Militar de 1a. Instancia; Inspección General de Marina; Servicio de Asistencia Antituberculosa; Escuela de Armas y Servicios; Universidad del Trabajo; Escuela de Bellas Artes; Fiscalía del Crimen de 4o. Turno; Instituto Geológico del Uruguay; Regimiento de Caballería No. 6; División de Administración de Salud Pública; Dirección y Administración Diario Oficial; Suprema Corte de Justicia; Juzgados L. Civil 2o., 3o., 4o., 5o., 6o. y 7o. Turnos; Juzgados Nacional de Hacienda 1er. y 2o. Turnos; Jueces de Distrito de Montevideo; Juzgados de Paz 4a. y 10a. Sección de Montevideo; Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria; Instituto Nacional de Alimentación; Oficina Nacional de Enseñanza Secundaria; Instituto Nacional de Alimentación; Oficina Nacional de Turismo; Dirección de Agronomía; Dirección de Ganadería; Centro Auxiliar de S. P. de Pando; Hospital Pereyra Rossell; Servicio Veterinario y de Remonta; Agrupamiento Antiaéreo No. 1; Biblioteca Nacional; Dirección de Industrias Comisión Nacional de Educación Física; Parques Nacionales Sta. Teresa y San Miguel; Dirección de Tiro y Educación Física; Regimiento de Caballería No. 4; Juzgados Militares de Instrucción.

Acumulaciones de sueldos

Nómina de las acumulaciones de sueldos despachadas por el Sr. Presidente de la República y el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, por intermedio de las actas Nros. 188 y 189.

Sr. Angel Barrera. Sra. Dea Ibáñez de Del Core. Sr. Uruguay Artigas Yarce. Sr. Héber Ibáñez. Sr. Servando Isabelino González. Sr. Jorge Abelenda. Sra. María Isabel Signorini de Rama. Sr. R. A. Piaggio Blanco. Sra. Obdulia Estellad ode Hernández. Sr. Rubén Fernández. Sr. Mario A. Alves. Srta. Carmen A. Olivet Vidal. Sr. Juan . Laborde. Sr. Raúl Porteiro. CSr. Duilio Mazoni. Sr. Carlos Hugo González. Sr. Hermán Pérez. Sra. María Elena Roballo de Platero. Srta. María Teresa Montañez. Sr. Eduardo W. Coppetti. Sr. Francisco Ipuche Mariño. Sr. Juan C. Goñi. Sr. Carlos Ferrere. Srta. Sara Satanoff. Sra. Julia García de Fabre. Sr. Mario Tornaría. Sra. Esther Cassou De Luca. Sr. Fortunato Desiderio. Sra. Julieta Vergara de Baldrich. Sr. Elbio Posse. Sr. J. Felipe Pereda Machado. Sr. Luis Ricardo Dell'Oca. Sr. Roberto R. Puig. Sr. Domingo Orosmán Oddo Srta. Ofelia Machado Bonet.

Las lecciones pedagógicas del R. P. Pavanetti, S.D.B.

El próximo domingo a las 10.30 horas, se efectuará la primera lección de las tres que integran la Jornada Pedagógica organizada por la "Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicos" en su sede, durante el mes de setiembre.

El R.P. Eduardo Pavanetti S.D.B., cuya versación en la materia es del dominio público, desarrollará en ellas el estudio de los principios básicos de la educación cristiana, comentando la Encíclica "Divinus Illius Magistris".

Los asistentes a esta primera exposición podrán presentar al disertante por escrito los puntos atingentes que desearían ver tratados, a fin de extraer el mayor provecho práctico.

Están invitados especialmente todos los maestros y profesores católicos.

Mañana tendrá asamblea el personal de Aduanas

Mañana se realizará en el Ateneo, la gran asamblea plenaria del personal de Aduanas de toda la República, la cual es organizada por el Comité de Funcionarios, para dar cuenta de las gestiones pro aumento de sueldos que se vienen desarrollando desde hace 20 meses.

Han sido invitados al acto el Ministro de Hacienda, legisladores y partidos políticos.

Al mismo tiempo se ha pedido la adhesión de las 34 Receptorías y Sub-Receptorías del litoral e interior del país, algunas de las cuales, las más cercanas, se harán representar por significativas delegaciones.

Habiendo sido ya enviado el mensaje y proyecto respectivo esperan ahora que el Parlamento por el Ejecutivo, los aduaneros trate con la urgencia de la necesidad esta aspiración que ha costado 20 meses de lucha y 25 años de espera.

El acto será trasmitido por CX 26 Radio del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Fanny Ingold parte mañana para Europa

Por vía aérea parte mañana rumbo a Europa nuestra compatriota la brillante artista del teclado Fanny Ingold, que como se sabe ha sido becada por el Sodre para perfeccionar en el Viejo Mundo el arte que cultiva. Esta pianista se dirige directamente a París donde fijará su residencia mientras dure su estancia en aquellos lares, alternando sus visitas a todo el Continente europeo a fin de ponerse en contacto directamente con los grandes centros musicales y sus principales gestores, estando de regreso en patria a fines del año próximo o a principios de 1952.

La Cruz Roja ofrece uno de sus locales a la lucha antituberculosa

En forma espontánea la Cruz Roja Uruguaya ofreció a la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa el local de su propiedad en la Avda. 8 de Octubre, a efectos de habilitar en la misma uno de los Dispensarios Móviles con que la referida Comisión Honoraria acaba de iniciar el examen de la población de Montevideo.

Con este objeto hubo una entrevista entre el delegado de la Cruz Roja Dr. Antúnez Saravia y el presidente de la Comisión Honoraria Dr. Luis Mattiauda, de resultas de la cual se aceptó el generoso ofrecimiento y por tanto, cuando las unidades móviles hagan el estudio en la zona de la Unión, una de ellas ocupará el local mencionado.

En el Instituto de Estudios Superiores

El 19 del corriente ocupará la cátedra de "Historia de la Cultura Uruguaya" el señor Julio Speroni Vener, quien disertará sobre "La vida y obra" del que fuera eminente anátomo-patológico doctor Veracay.

Hoy miércoles a las 13.55, en el salón 22 del Instituto de A. Vásquez Acevedo, Eduardo Acevedo 1419, el Prof. Infantozzi continuará con el curso de "Números Ordinales Trasfinitos", que dicta este año en el instituto.

PARLAMENTARIAS

Prosiguió el estudio del proyecto de aumento a los Funcionarios Públicos

La Cámara de Diputados estaba convocada ayer para tres sesiones: ordinaria, a las 17 horas, con un orden del día numeroso; otra, que coincidía con ella, de acuerdo a una resolución del día anterior, para continuar, en Asamblea General, con el proyecto de aumento a los funcionarios públicos. La tercera, a las 20, para considerar el aumento a jubilaciones y pensiones.

La sesión ordinaria, sólo se concretó a la media hora para las cuestiones de orden, pasándose en seguida a Asamblea General.

La sesión de las 20, también se suprimió. Llegada la hora, se propuso hacer un cuarto de hora intermedio breve, para que Cámara resolviera qué quería hacer con el proyecto de los aumentos de pasividades. Sin embargo se consideró inconveniente suspender el primer asunto, continuando entonces con el primero.

Posteriormente se consideró la posibilidad, si se lograban las firmas necesarias, de sesionar a la hora 15 y 30 para las pasividades. Se logró el número de firmas necesarias.

LARGA CUESTION REGLAMENTARIA. — PASIVIDADES

Levantada la Asamblea, la Cámara entró en una larga discusión reglamentaria sobre si podía o no sesionar. Cincuenta minutos llevó esta discusión, hasta que se resolvió, por el escaso número de los presentes, que se estaba en sesión reglamentaria.

Se entró pues, al proyecto de jubilaciones.

Iniciada la discusión, y quedando ésta en tema, se levantó la sesión, en cuarto intermedio hasta las 15 y 15 de hoy.

AUMENTO A LOS FUNCIONARIOS

Nuevamente, con barras colmadas como en la sesión anterior, se entró a la consideración del articulado del proyecto de aumento a los funcionarios públicos, del que se habían aprobado 21 artículos, menos el 4, 6 y 9 que habían pasado a Comisión.

Se aprobaron los artículos 23 al 25. El 26 marcó larga discusión sobre patentes de rigo, relacionadas con los despachos de bebidas en clubes sociales y deportivos; oponiéndose algunos a que se libere de patente a esos clubes, muchos de los cuales son sólo una simulación del despacho de bebidas sin pago de patente, sosteniendo otros que deberían ser exonerados dada su índole y su importancia y trascendencia social.

A la hora 21 y 15, habiendo quedado sin número la Asamblea, se levantó la sesión. Se discutía el artículo 35, sobre impuesto de herencias.

He aquí algunos artículos aprobados:

Artículo 22. — Los vinos finos, licorosos, especiales, vermouths, espumantes y champagnes, abonarán un impuesto interno adicional del quince por ciento (15 %) sobre el precio neto de venta que los fabricantes o importadores establezcan en las facturas o documentos equivalentes. Los vinos comunes, cuya graduación alcohólica, sumado el alcohol real en potencia, exceda de catorce grados (14o.) serán considerados vinos finos.

Artículo 23. — Auméntase en un centésimo y cuarto ($ 0.0125) el impuesto interno que grava actualmente la cerveza.

La sidra abonará un impuesto interno adicional del tres por ciento (3 %) sobre el precio neto de venta que los fabricantes o importadores establezcan en las facturas o documentos equivalentes.

Igual impuesto abonarán las bebidas sin alcohol con exclusión de las aguas minerales tónicas y de las elaboradas con jugos de frutas, esencias o extractos cítricos exclusivamente.

Art. 24. — Serán responsables del pago de los impuestos internos que se crea ne nlos tres artículos anteriores, los respectivos fabricantes o importadores. Dichos impuestos serán percibidos y fiscalizados de acuerdo con la reglamentación que establezca el Poder Ejecutivo. La reglamentación podrá autorizar la liquidación y pago de tales impuestos sobre la base de precios fictos de venta, de acuerdo con las declaraciones juradas que al efecto formulen los fabricantes o importadores.

Declárase aplicable a los referidos impuestos el régimen de sanciones que prescriben las leyes vigentes en las respectivas materias.

El impuesto a las bebidas sin alcohol será percibido y fiscalizado de acuerdo al régimen legal establecido para el impuesto interno a la cerveza.

Art. 25. — El alcohol potable adquirido por las farmacias sólo podrá ser utilizado en la preparación de productos medicinales o vendido al público en fracciones no mayores de cien gramos, lo que deberá documentarse mediante boletas de venta numeradas, en las que constará el nombre, domicilio y documento de identidad del comprador. La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, podrá rehusarse a expenderles alcohol a los que no cumplan con lo dispuesto precedentemente.

Podrán, no obstante, las farmacias vender libremente al público alcohol caracterizado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, en forma que no pueda ser utilizado en la elaboración de bebidas alcohólicas.

Art. 26. — Modifícanse los artículos 13, 14 y 20 de la Coordinación de Leyes de Patente de Giro ordenado por el apartado final de la ley Nº 9173 de 28 de diciembre de 1933, los que quedarán redactados en la siguiente forma:

"Art. 13. — Los establecimientos que expendan bebidas se clasificarán como sigue:

bebidas sin alcohol, embotelladas

I) Los que vendan al público y|o al detalle. Estos establecimientos estarán exonerados de licencia adicional y podrán permanecer abiertos a toda hora.

II) Los que vendan al público bebidas fermentadas (vinos comunes, vinos finos, aperitivos a base de vino, cerveza y sidra), embotellados y|o al detalle. Estos establecimientos pagarán una licencia adicional de treinta pesos ($ 30.00) y podrán permanecer abiertos hasta la hora una.

III) Los que vendan al público bebidas alcohólicas embotelladas para no ser consumidas en el mismo local. Estos establecimientos pagarán una licencia adicional de cincuenta pesos ($ 50.00).

IV) Los que vendan al público bebidas alcohólicas embotelladas y|o al detalle, para ser consumidas en el mismo local. Estos establecimientos pagarán las licencias adicionales que se detallan a continuación:

A) Departamento de Montevideo

1º) Venta en días no feriados y hasta la hora 22 . . . . $ 150.—

2º) Venta en días feriados y no feriados hasta la hora 1 . . . . " 300.—

3º) Venta en días feriados y no feriados sin limitación horaria . . . " 600.—

B) Departamentos del Interior

1º) Zonas urbanas: Venta en días feriados y no feriados hasta la hora 23 . . . . . " 150.—

2º) Zonas urbanas: Venta en días feriados y no feriados sin limitación horaria . . . . . " 300.—

C) Zonas rurales en todo el país y en la Tablada Norte del departamento de Montevideo

Venta en días feriados y no feriados sin limitación horaria . . . . " 100.—

V) Fabricantes, Importadores y Mayoristas de bebidas alcohólicas.

Estos establecimientos pagarán una licencia adicional de quinientos pesos ($ 500.00).

La Dirección General de Impuestos Directos procederá al cobro de estas licencias adicionales por el segundo semestre del año 1950, deduciendo la mitad de lo que se hubiere pagado en este año.

Declárase que las licencias adicionales previstas en los parágrafos III) y IV) de este artículo, habilitan para vender las bebidas a que se refieren los parágrafos I) y II) del mismo.

Prohíbense los traslados interdepartamentales de licencias para el expendio al público de bebidas alcohólicas al detalle que hubieren de ser consumidas en el mismo local.

Los fabricantes, mayoristas y distribuidores de bebidas fermentadas o alcohólicas, incluso la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, no podrán realizar venta alguna de dichas bebidas a quienes no estén munidos de las respectivas licencias adicionales correspondientes al año en que se efectúa la negociación.

El Poder Ejecutivo reglamentará la forma y plazos para la percepción de las licencias adicionales establecidas en este artículo y dictará las disposiciones necesarias a su contralor y fiscalización.

VI) Las sociedades civiles, los clubs sociales y los deportivos, que no cobren entrada de acceso al local social y gocen de personería jurídica, quedan autorizados para expender, dentro del mismo local, bebidas alcohólicas sin estar provistos de las patentes adicionales establecidas en los parágrafos A), B) y C) del apartado IV de este artículo y quedan exonerados de patentes de giro".

Artículo 14. — La defraudación en el pago de las licencias adicionales establecidas en el artículo 13, será sancionada con multa equivalente a otro tanto del impuesto defraudado o pretendido defraudar, no pudiendo en ningún caso ser inferior a cien pesos. En caso e reincidencia, la multa se multiplicará por el número de infracciones cometidas.

Las demás infracciones a las disposiciones del referido artículo, así como a las de los respectivos reglamentos que dicte el Poder Ejecutivo, serán penadas con multa hatsa de quinientos pesos ($ 500.00).

Las penas de que trata este artículo serán aplicadas por la Dirección General de Impuestos Directos, de cuyas resoluciones podrá apelarse para ante el Poder Ejecutivo dentro de los diez días siguientes al de la notificación, sin perjuicio de los demás recursos legales que puedan deducirse".

Artículo 20. — El impuesto en Montevideo se abonará en la Dirección General de Impuestos Directos en el orden y en los plazos que fije el Poder Ejecutivo para la percepción del mismo. En el Interior se abonarán en las sucursales y agencias, dentro de los mismos plazos.

Los contribuyentes que no paguen dentro de los referidos plazos abonarán además y a partir del vencimiento de los mismos, un recargo del uno por ciento mensual (1%) sobre la cuota del impuesto que les corresponda, hasta un máximo de treinta por ciento (30%). Este recargo se sumará al impuesto adeudado, y a la cantidad que resulte se aplicará un interés simple de seis por ciento (6%) anual por el tiempo de mora que exceda los treinta primeros meses. Los vendedores ambulantes pagarán una multa igual al impuesto de la patente. La gestión administrativa para el cobro de los morosos, deberá iniciarse dentro del año correspondiente a la morosidad en que se haya incurrido".

Art. 27. — Los establecimientos que expendan bebidas al público y que, a la vez sean importadores de las mismas podrán pagar los impuestos a que se refiere el artículo 21, de esta ley y el fijado en el apartado III del artículo 13 de la ley Nº 9.173, de 28 de diciembre de 1933, modificado, conjuntamente con el derecho de importación. El precio de venta a los efectos del pago del primer adicional referido, se fijará por el Poder Ejecutivo, tal como lo dispone el artículo 22.

Art. 28. — Suprímense los incisos 66 bis) y 67 del artículo 4º de la coordinación de leyes y patentes de giro ordenadas por la Ley Nº 9.173, de 28 de diciembre de 1933.

Art. 29. — Modifícase el artículo 2º de la Ley Nº 10.436, de 31 de julio de 1943, en la siguiente forma:

"No se expedirán más licencias adicionales para establecimientos de venta al público de bebidas alcohólicas que hubieren de ser consumidas en el mismo local.

Por cada transferencia contractual de las existentes se abonará un impuesto equivalente a tres veces el impuesto de la que corresponda a la categoría del nuevo establecimiento."

Art. 20. — Modifícanse los artículos 3º, 21º, 24º, e inciso 7º del artículo 29º de la Ley Nº 7.649, de 23 de noviembre de 1923, que quedarán redactados en la siguiente forma:

"Art. 3º — Todo documento de comercio y obligación civil que implique una deuda, promesa o mandato de pago hecho por instrumento privado, conformes, vales, pagarés, contratos de fletamento y certificados que expidan los Bancos por depósito pagarán el impuesto en forma de timbres.

El valor del timbre se regulará a razón del dos por mil, si el plazo del documento no excede de 3 meses, y del tres por mil si excede de dicho plazo.

Las fracciones menores de cincuenta pesos, inclusive, se tendrán por dicha cantidad.

No estarán sin embargo, sujetos al impuesto de timbres los depósitos en cuenta corriente en custodia o garantía y las llamadas libretas de depósitos, con previo aviso así como las libretas de ahorro.

El documento que no exprese el plazo o dé plazo incierto, se regirá po rla escala de más de tres meses.

El Poder Ejecutivo queda facultado para imprimir timbres móviles para los valores que considere más conveniente para la recaudación del impuesto".

"Art. 21º — El valor del papel sellado se regulará a razón del dos por mil, si el plazo del documento no excede de tres meses y del tres por mil si excediese ese plazo.

Las fracciones menores de cincuenta pesos inclusive, se tendrán por dicha cantidad.

Las obligaciones o contratos que no tengan plazo o cuyo plazo sea indeterminado, se regirán po rla escala de las obligaciones a más de tres meses, con excepción de las ventas, cesiones o enajenaciones y, en general, de todo documento que importe un traspaso de dominio de bienes inmuebles o derechos reales o que se sirva para acreditarlos, que se regirán por la escala de hasta tres meses.

Para fijar la cantidad reguladora del sellado, se tomará en cuenta el valor estimativo consignado en el documento y no cualquier otra suma mencionada por incidencia.

El Poder Ejecutivo queda facultado para imprimir papel sellado de los valores que considere necesarios para la mejor percepción del impuesto. Dicho sellado no tendrá ejercicio económico, distinguiéndose por series alfabéticas y numeración correlativa".

Art. 24. — En los contratos de arrendamientos y en todos aquellos en que las prestaciones consisten típicamente en pagos mensuales, trimestrales o anuales durante algún tiempo, se graduará el sellado por el importe total de las mensualidades o anualidades durante el término del contrato, según la proporción de las obligaciones a menos de tres meses.

En los contratos de esta naturaleza, en que no se establezca plazo o no sea susceptible de él, se tomará un plazo de diez años para la determinación del sellado.

En los contratos mencionados anteriormente, en que se establezca prórroga automática del plazo por tiempo indeterminado, también se tomará el término de diez años para el cálculo del impuesto.

En los contratos o copiasde los mismos sobre constitución de sociedades comerciales o civiles, el sellado de la primera foja, será el que corresponda al capital social, según la escala del artículo 21 para as obligaciones hasta de tres meses.

La expedición de testimonios de escrituras públicas o de cualquier clase de documentos por mandato judicial o a solicitud de parte, se hará en el sellado que corresponda, según las graduaciones del artículo 21".

"Art. 29. — Inciso 7º). $ 1.00 a la primera foja de todo escrito o petición presentada en asuntos particulares, ante cualquier oficina del Estado, de carácter administrativo y de $ 0.50 a las fojas subsiguientes".

Art. 31. — Deróganse los incisos 1º al 5º del artículo 30 de la ley Nº 7.649 de 23 de noviembre de 1923.

Art. 32. — (Quedó en suspenso).

Art. 33. — Agréganse al artículo 46 de la ley N 7.649, de 23 de noviembre de 1923, los siguientes incisos:

5º) Las constancias de pago de Impuesto Inmobiliario que expida la Dirección de Impuestos Directos y sus dependencias.

6º) Las constancias que expidan los profesionales para que los particulares justifiquen su calidad de propietarios o inquilinos, a los efectos de obtener los servicios de luz, agua o teléfono.

Art. 34. — En todos los documentos (vales, conformes, pagarés, etc.) que se extiendan a favor de instituciones bancarias, como los que se entreguen a las mismas en las operaciones de descuentos, la inutilización de los timbres, además de la firma del otorgante, se efectuará con máquinas perforadoras.

Nuevos artículos aprobados. - Sesión de hoy para el aumento a las pasividades.

Notas Rurales

El transporte de ganados y los problemas del cabotaje nacional

Iniciativas de la Soc. de Fomento Rural de Carmelo en el Congreso del Transporte

CARMELO, 5. (ANI). — Los delegados de la Sociedad de Fomento Rural de Carmelo, que asistirán al Congreso Coordinador del Transporte, que tendrá lugar en Montevideo entre los días 7 y 8 del corriente, presentarán en el mismo, una ponencia, tendiente a dar una mayor protección al cabotaje nacional.

El texto de la ponencia y su exposición de motivos que será presentada por los delegados carmelitanos, en nombre de la Sociedad de Fomento Rural, es el siguiente: "A fines del año 1949, la Sociedad de Fomento Rural, realizó diversas gestiones tendientes a lograr la sanción de la proyectada Ley de fomento de la marina mercante del cabotaje.

Ha transcurrido un año y el proyecto estructurado por el Poder Ejecutivo sigue en las carpetas legislativas. Y decimos que ha transcurrido un año más porque no es presumible que en lo que falta del año legislativo sea considerado aquel proyecto. Y nuestra marina mercante de cabotaje continúa sin embargo, soportando las consecuencias de una legislación anticuada y dictada en 1912, para circunstancias muy distintas de las que rigen actualmente.

Mientras tanto, dos nuevos hechos, de especiales consideraciones para la economía nacional, se han producido en las esferas gubernamentales incidiendo sobre nuestro cabotaje. Uno de ellos es el nombramiento de una Comisión Honoraria para el estudio de la coordinación de transportes hecho factible ahora que los ferrocarriles son nacionales. El Estado mantiene pues, a lo largo del Río Uruguay y haciéndose mutua competencia, dos líneas de transportes de distintas naturaleza: los ferrocarriles y el servicio de la Administración Nacional de Puertos.

Resulta lógico entonces, que el Estado comience por racionalizar y coordinar sus transportes en forma de obtener el máximo beneficio para la economía interna. Tal coordinación podría ser la distribución racional de las cargas según su naturaleza y su destino por el medio de transporte más adecuado.

No es posible transportar ganado desde los departamentos del Norte a Montevideo por la vía fluvial, libérensen pues los convoyes ferrocarrileros de aquella procedencia del arrastre de vagones con ...

La "Semana del Camino" DEL 23 AL 31 DE OCTUBRE

El Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

Vista la conveniencia de interesar a diversas instituciones públicas y privadas en la conservación o mejoramiento de caminos de acceso desde los centros de producción a las estaciones ferroviarias y ciudades y pueblos más cercanos.

Considerando que, a tal efecto, sería necesario designar una Comisión coordinadora y directiva de los trabajos, con la colaboración de las Intendencias Municipales, los Ferrocarriles del Estado y los Institutos de las Sociedades de Fomento Rurales que deseen ayudar, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1º — Institúyese la "semana del camino" la que se llevará a cabo entre los días 23 y 31 del mes de octubre próximo venidero, con los fines enunciados en el preámbulo de este decreto.

Art. 2º — Desígnase a tal efecto una Comisión coordinadora y directiva de los trabajos, integrada por el Director de Vialidad, Ing. don R... Pellarolo, de un delegado de Ferrocarril Central, por el administrador interino de los Ferrocarriles del Estado, por el Ing. Agr. don José Mauthone Falco, y por el Ing. Agr. don Carlos Praderi...

Art. 3º — ...

BATLLE BERRES. ... quistapace.

Los productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO AGRICOLA

Fruta ...

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza firme se operó por $ 939.250.00

1ra. RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 91.70, 1.000 Serie C a 91.20, 6.000; a 91.30, 27.000. Consolidación 1ª a 91.—, 10.000. O. H. Río Negro a 90.40, 80.000. Interna 1943 a 90.40, 1.000 O. Públicas 1944 a 90.40, 4.200. Fom. Ind. Soyp a 90.10, 30.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 93.40, 55.200. Serie B a 93.—, 321.600. Serie C a 92.80, 10.100.

DEUDAS MUNICIPALES. — AMDET a 85.20, 12.000.

ACCIONES. — Fac. N. de Cerveza a 305.—, 61 Sedalana a 52.—, 27. Cía. N. Cementos a 96.50, 10. F.U.N.S.A. a 192.50, 462; a 192.40, 10; a 192.50, 130. Frig. Modelo a 143.—, 24. H. Torrendell a 96.—, 10. Campomar y Soulas a 318.—, 4. Pamer a 127.—, 100. Oblig. Jockey Club a 85.20, 1.000.

2.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C a 91.30, 5.000 a 91.40, 10.000. Consolidación 1ª a 91.—, 35.000. Consolidación 2ª a 90.30, 1.000. Fom. Ind. Soyp a 90.30, 70.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 93.40, 7.100; a 93.50, 37.000. Serie B a 93.10, 21.250. Serie C a 92.90, 7.500; a 92.90, 2.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Saneamiento a 91.10, 10.000. AMDET a 85.20, 10.000.

ACCIONES. — Bco. Popular a 130.—, 13. Fca. N. de Cerveza a 305.—, 30. Cía. N. de Cementos a 96.50, 50. F. U. N. S. A. a 192.50, 60; a 192.50, 64. Frig. Modelo a 144.—, 10. Viaplan a 96.50, 50. Ferrosmalt a 122.10, 30; a 122.—, 140. RAUSA a 119.—, 50. Fca. U. de Alpargatas (O) a 405.—, 70. H. Torrendell a 96.—, 83.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

DIRIGIDO — LIBRE

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

Nuevas adhesiones a la Fed. Rural

AVISOS CLASIFICADOS

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

ENTRE BASTIDORES

Los problemas del Conservatorio

El lunes pasado se reunieron en La Lira, los ex-profesores del Conservatorio Nacional. Ese Instituto docente, funcionó como es sabido durante dos años y medio, merced al concurso desinteresado de un núcleo de prestigiosos profesores de nuestro medio. Asistieron a sus cursos cerca de trescientos alumnos, lo cual revelaba el interés, la importancia y la necesidad de su funcionamiento. Ese conservatorio fué creado con una organización que le fuera dada por uno de los músicos más entendidos en la materia: el maestro Albert Wolff. Pero un día se entendió que el conservatorio no podía seguir funcionando honorariamente y sin local y sus clases fueron suspendidas. Todo aquel esfuerzo desinteresado y fecundo, quedó trunco. Fueron inútiles todos los esfuerzos realizados hasta ahora por el alumnado para obtener su reapertura. Solo queda la esperanza de una manera ley de creación, la cual desde hace mucho tiempo se encuentra a estudio del parlamento. Días pasados hubo de tratarse, pero debido a que ya existe un Conservatorio Municipal, o que además se piensa dar medios al Sodre, para que organice su conservatorio, según la argumentación de un diputado, el asunto volvió de nuevo a Comisión. Felizmente su estadía allí ha sido breve, pues lo hemos visto figurar de nuevo en la lista de asuntos a tratarse en la C. de Diputados. Esperemos que las dificultades puedan ser superadas esta vez.

UNA NARIZ DE CALIDAD. — El cine yanqui, se ha propuesto filmar "Cyrano de Bergerac" de Edmond Rostand, y uno de los problemas que ha debido resolver, ha sido el de dotar a José Ferrer, quien, interpretará el personaje central, de una nariz adecuada a las circunstancias.

Después de muchas semanas de ensayos y de gastos que han alcanzado a 4.000 dólares el productor del films se ha mostrado satisfecho. Y al parecer el público también lo estará con respeto a la naturalidad de la caracterización, pues, una información da cuenta de que José Ferrer, probó su última nariz saliendo con ella a la calle. La caracterización pareció tan natural que nadie en la calle, se dió vuelta para mirarle.

EL VIAJE DE DENIS MOLINA. — Becado por el gobierno francés partió con destino a Francia, el joven autor y actor compatriota Carlos Denis Molina, quien se propone seguir cursos de perfeccionamiento con Louis Jouvet y Gaston Baty. Denis Molina, ha puesto de manifiesto durante los últimos tiempos una auspiciosa inquietud teatral. Como autor ha estrenado varias piezas, entre las cuales se destaca "El regreso de Ulises". Su "Orfeo" fué además seleccionado por el jurado de la Comedia Nacional. Tiene además una pieza titulada "Los convidados de lluvia", la cual ha sido confiada a la compañía de María Guerrero, quien se propone estrenarla en Madrid, durante la próxima temporada. Denis Molina, ha actuado ade...

LIFAR EN RIO DE JANEIRO. — ... coreográficos de Río, pues, aceptó la invitación que se le hiciera para dirigir los cuerpos de bailes del Teatro Municipal de aquella capital. Preparará allí, los bailarines, los asesorará y además ensayará periódicamente los elementos de sus cuerpos estables, para lo cual hará frecuentes viajes. No cabe duda, que el prestigioso teatro norteño, se ha ganado un colaborador de gran jerarquía. Nosotros en cambio, cuando pudimos contar con elementos capacitados como Roger Fenonjols, Marianne Ivanoff y Lolita Parent, los dejamos ir por no tener el Sodre, un presupuesto que permita su contratación. Lo cual no deja de ser bien lamentable.

Kleiber recordará a Eduardo Fabini

El maestro Erich Kleiber tuvo conocimiento recién en el día de ayer, con el consiguiente pesar, del fallecimiento de Eduardo Fabini y de inmediato expresó su deseo de tributar un homenaje a la memoria del gran músico uruguayo, que fuera a la vez su gran amigo, incluyendo una de sus obras en el programa que dirigirá el sábado, inaugurando el ciclo de conciertos sinfónicos que habrá de desarrollar en el Sodre. Por falta material de tiempo para preparar una obra de mayor extensión ha elegido a ese efecto el Triste Nº 1, para orquesta, y con él iniciará su concierto, completando la primera parte del programa con la Sinfonía Nº 3 del compositor argentino Alberto Ginastera, que se ofrece en primera audición.

En la segunda parte dirigirá las otras dos obras anunciadas en su primer programa: la Sinfonía Renana de Schuman y Preludio y Muerte de "Tristán e Isolda" de Wagner.

Ayer se inició como se había anunciado, la venta de localidades por separado para los dos primeros conciertos de Erich Kleiber, formando el público desde las primeras horas de la mañana larga cola frente a la boletería.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.00 INFORMATIVO
8.31 Micro Programa. Jimmie Lunceford y su orquesta de Jazz.
8.45 Típica de Angel D'Agostino.
9.00 Orquesta "Calchaquí" de Acosta Villafañe.

PROGRAMA SINFONICO.
16.00 "El Piano y sus Grandes Intérpretes".
16.30 Canciones por el barítono Carlos Ramírez.
16.45 Orquesta de Percy Faith.
16.50 INFORMATIVO.

El homenaje a Juan Ilaria

Ayer en los salones del Club San José, un grupo numeroso de escritores y amigos rodearon al distinguido colega, Juan Ilaria, testimoniándole, una vez más, los sentimientos de alta consideración y simpatía, que ha sabido ganar a través de sus múltiples actividades intelectuales.

Muchos motivos había para tal homenaje. Pero los organizadores del mismo han querido destacar sus veinte y cinco años de ininterrumpida actividad periodística, el éxito alcanzado por su bello libro "Aldebarán" y por varios proyectos suyos, todos ellos de gran importancia cultural e internacional.

Juan Ilaria es un poeta, de acento y estilo muy personales, que ha impuesto su nombre en razón de una obra muy personal. Como periodista ha bregado siempre por toda obra beneficiosa para el desenvolvimiento del teatro, al que ha consagrado muchas energías, sueños y afanes.

A su iniciativa se han debido muchos proyectos, que han contribuido al desarrollo de nuestra escena. Debemos recordar, en esta breve nota de adhesión a su persona, que a su esfuerzo se debió, en gran parte, la realización de "El Círculo de la Crítica", que agrupó a los que dentro de la prensa oral o escrita de nuestra capital, ejercen la difícil función de la crítica.

El acto de ayer ha servido para demostrarle a Juan Ilaria el afecto que se ha sabido conquistar, a través de este cuarto de siglo de alta y noble actividad periodística.

Por estas líneas adherimos al homenaje y refirmamos nuestra amistad.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y EL CONSEJO DEL NIÑO, ACONSEJAN LA VACUNACION DE TODOS LOS NIÑOS CONTRA LA DIFTERIA Y LA TOS CONVULSA A PARTIR DE LOS SEIS MESES DE EDAD.

LOS PROXIMOS CONCIERTOS

PRESENTACION DE ALDO CICCOLINI. — En uno de los más importantes conciertos de su ciclo de este año, el Centro Cultural de Música presentará mañana en Solís al gran pianista italiano Aldo Ciccolini.

De la brillante falange de jóvenes pianistas que dan a esta generación el carácter de un verdadero renacimiento musical, se destaca en primer plano este notable virtuoso que apesar de su juventud lleva ganado varios primeros premios en concursos internacionales y está considerado en toda Europa como uno de los grandes pianistas de la actualidad. Antes de embarcarse para sud América Ciccolini hizo con éxito sensacional su segunda "tournée" por España. Refiriéndose a su último concierto en Madrid dice el crítico del A.B.C.: "...Aldo Ciccolini a los 25 años ha llegado ya a esas cumbres en las que parece ya no es posible ascender más. Oyéndole puede hablarse de plenitud de facultades, de espléndida dominación de todos los nobles recursos que el piano brinda a los que a él llegan con talento. Podríamos llamarle "Ciccolini o la claridad", porque se antoja imposible mayor nitidez en la ejecución; pero esto no aparece en él como una preocupación, sino, por el contrario, como un vehículo para llegar a sus sorprendentes interpretaciones. Aquel adagio de Mozart, las Variaciones sobre un tema de Paganini, de Brahms, y toda la tercera parte consagrada a autores modernos (Debussy, nuestro Albéniz, Respighi y Strawinsky), quedarán en el recuerdo, como "razones" aducidas por un temperamento musical de profunda y ancha dimensión.

"Sonaron en su honor estruendosas ovaciones y los bravos acogieron algunas de las ejecuciones más perfectamente conseguidas, si es que hubo diferencias entre todas las brindadas por Ciccolini. No es hiperbólica la afirmación de que se convierte en ídolo de los públicos ante los que ha actuado. Porque entre el de nuestra Filarmónica se hablará ya siempre del sorprendente pianista napolitano. S.C."

Como se ha anunciado, Ciccolini tocará mañana con la orquesta del Centro Cultural de Música bajo la dirección del maestro Carlos Estrada tres conciertos famosos: Mozart (en re menor) Franck "Variaciones Sinfónicas" y Tschaikowski.

HOY SE ABRE EL ABONO PARA FRANCESCO MARIGO. — Desde la mañana de hoy a la hora 10 estará abierto en el SODRE el abono establecido para los únicos conciertos que ofrecerá en Montevideo en la sala del Estudio Auditorio el jueves 14 ... de interés como puede apreciarse por el detalle que damos a continuación: 1er. Concierto. G. B. Grazioli, Adagio; D. Scarlatti, Dos Sonatas; J. S. Bach-Bussoni, Toccata en Re-mayor. Beethoven, Sonata op. 26 en La-bemol mayor; Chopin, Seis Preludios; Debussy, Bailarinas de Delfos, "El viento en la llanura" y "La Catedral sumergida"; H. Siccardi, Estudio sobre un bajo obstinado (El cosaco ansioso) y S. Omizzolo, Toccata (estudio sobre trino), primera audición.

2.o Concierto: D. Scarlatti, Tres sonatas; Beethoven, Sonata op. 111 y Mussorgsky, Cuadros de una exposición.

Los precios establecidos para el abono a estos dos conciertos son los siguientes: Palcos Bajos o Balcón, sin entrada $ 30.00; Entrada a Palco, $ 10.00; Platea o Tertulia, 1ª Fila $ 10.00; Tertulia otras Filas, $ 8.00; GALERIA BAJA 1ª Fila $ 6.00; otras Filas, Sector Central $ 4.00; otras Filas, Sector Lateral $ 3.00; GALERIA ALTA, 1ª Fila $ 4.00; otras Filas, Sector Central $ 3.00; Sector Central, $ 2.00; Sector Lateral $ 1.60 y Sector Costado, $ 1.00.

Como se ha anunciado Francesco Marigo llegará mañana y por la noche nos ofrecerá desde los estudios del SODRE un anticipo de su arte pianístico en una audición radial que se realizará de 20 y 10 a 20 y 30 horas y en la que interpretará obras de Grazioli, Scarlatti, Debussy y Chopin.

RECITAL DE JUANA DI CONCILIO. — Como hemos venido anunciando, el 11 de Setiembre la prestigiosa intérprete del arte lírico, Juanita Di Concilio Yramendi agregará una nota artística y de gran jerarquía a las muchas que ya lleva ofrecidas en sus anteriores presentaciones, interpretando en esta oportunidad el selecto y difícil programa que le adjunto, de suma responsabilidad para la distinguida intérprete.

Será acompañada en este recital por el maestro Juan Protasi.

CONCIERTO GRATUITO DE MUSICA DE CAMARA. — Se realizará hoy a la hora 19 un nuevo concierto gratuito del ciclo de Música de Cámara que viene desarrollando el SODRE con intervención de sus intrumentistas especializados en ese género de audiciones y los solistas seleccionados por concurso para actuar en dicho ciclo.

El programa se iniciará con la ejecución de Cuatro ritmos criollos, del compositor uruguayo Luis Cluzeau Mortet.

El debut de Carmen Amaya y Miguel de Molina

En la sala del Teatro Artigas tendrá la presentación de la compañía española de arte folklórico encabezada por Carmen Amaya y Miguel de Molina, estrella indiscutida una de la danza española y astro máximo, él, de la canción española. Y la sensacionalidad de este rubro, ha sido causa harto justificada de que las localidades para el debut se encuentren casi agotadas, restand oalgunas plateas unicamente para la venta.

El programa de este debut es el siguiente: Primera parte: 1º Cosas de Madrid: a) Vamos a los toros; b) Canción (canta Pepita Llaser); c) el triunfo del torero; 2º Cafe del Sol: a) El Majo (Azagra) por cuerpo de baile; b) Solos (Ross) por Antonio y Leo Amaya; c) Farruca (Amaya) baila La Farsona; d) Fandango (Azagra) Paula Vázquez y Manolo Argiz; e) Zorongo Gitano, baila Antonio Amaya; f) Viva Málaga (Azagra) por cuerpo de baile; g) Sacromonte (Turina) bailan: Antonia, Leo, Antonio Amaya y Manolo Argiz; h) Olé Catapum (Quiroga). Toda la compañía; 3º Embrujo del fandango (Palomo) baila Carmen Amaya; 4º Fiesta en el cortijo: a) Faraónica (Amaya) Bailan La Faraona y Manolo Argiz; b) Farruca de Cádiz; Antonio Amaya, Paco Laberinto, Manolo Argiz y Curro Amaya; 5º Guitarra, por Mario Escudero; 6º Una canción, canta Pepita Llaser; 7º Presentación de Miguel de Molina; 8º Sierras de Ronda, por Carmen Amaya y toda la compañía.

Segunda Parte. — Gran acto a cargo de Carmen Amaya y Miguel de Molina.

La orquesta de 25 profesores será dirigida cuando actúa Miguel de Molino, por el maestro Francisco Balaguer y cuando éste no actúa por el maestro José ...

El "Carosello Napoletano" en el Estudio Auditorio

Un tiempo hubo —y fué primacía quedó varios siglos— el teatro italiano señalaba rumbos y provocaba delirantes entusiasmos en los teatros extranjeros. Era Italia la que enviaba, a través del mundo, a músicos y cantantes, a autores y comediantes, coreógrafos y bailarines, escenógrafos, etc.

Más tarde la tradición fué en decadencia; y fueron los otros países los que enviaron a Italia su mensaje de arte: ya un Jouvet, ya un Barrault, el Old Vic, Sacha Guitry o Dell'Ohell, y otros.

Hoy, un empresario audaz, Remigio Paone, y un escritor genial, Ettore Giannini, han pensado que el teatro italiano podría recuperar su puesto de vanguardia y retomar los escenarios del extranjero en un triunfo amplio. Imaginaron un espectáculo que no se pareciese en nada a los de otra época, ni, tampoco, a los de otras regiones. Y así, de este impulso genial de dos artistas italianos, surgió el 'Carosello Napoleatno" que, después de triunfar en Italia y Europa, inicia su jira por Sud América, para presentarse en este mes, el 21 del corriente, en el Estudio Auditorio Sodre.

"Carosello Napoletano" es un espectáculo distinto, nuevo. No hay nada que pueda comparársele. En él se conjuntan, admirablemente, tres géneros teatrales distintos: el ballet, el drama y la comedia, con prevalencia del primero sobre los otros dos. La pintura, la música, la danza y la palabra fueron llenadas para componer y animar este "Carosello Napoletano" que quiere ser —y lo es— una síntesis de Nápoles de ayer y de hoy, en una libre interpretación de sus expresiones más auténticas, inéditas y pintorescas.

El espectáculo se divide en dos parte. Una históricamente alegórica se remonta al 700 con sus conflictos de caballeros, religiosos y vagabundos, revividos en el delicioso estilo de las mayólicas de Capodimonte, ascendiendo hasta los teatros de marionetas, las máscaras de la Comedia dell'Arte, con su centro en el gracioso e inmortal Pulcinella.

La segunda parte está dedicada a temas más íntimos, más secretos del alma de Nápoles. Es la parte más viva del espectáculo; la más grata y de espontáneo encanto y seducción. Es una verdadera evocación artística de las más bellas canciones, sugeridas por las fotografías artísticas de uno de aquellos ... 1914, se adelanta ... tógrafo, para ca... zar el espíritu de un pueblo...

Tal es el "Carosello Napoletano", el grandioso ... pantomima, música ... será presentado ... co, desde el 21 ... el Estudio Auditorio ... la empresa Nico...

Temporada Paquito Busto

Programas en los continuados

TEATROS

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — MIERCOLES 6 DE SETIEMBRE DE 1950. AÑO SANTO — N.° 23.294

INFORMATIVO DE LA CASA DE GOBIERNO

El Ejecutivo remite al Parlamento un mensaje por el cual se crea el Departamento de Vitivinicultura

El señor Presidente de la República se entrevistó y consideró ayer asuntos de Estado con el Ministro del Interior Dr. Dardo Regules; con el de Relaciones Exteriores Dr. César Charlone, y con el de Instrucción Pública y Previsión Social profesor Oscar Secco Ellauri; con el diputado Dr. Héctor Grauert; con el Inspector General del Ejército general Carlos Iribar; con el Inspector General de Marina, contralmirante Alfredo Aguiar; con el Embajador uruguayo en la UN señor Enrique Rodríguez Fabregat; con el doctor Juan Carlos Suárez; y con el Director del Departamento de Tratados de la Cancillería Dr. Félix Polleri. Recibió al coronel Alfredo Goncalvez, a la Srta. Volpe, al Sr. Leopoldo Fernández y al Cónsul Sr. R. Bracco.

En defensa de la industria vitivinícola. — El Poder Ejecutivo concretó hoy una importante iniciativa en la cual se venía trabajando desde hace algún tiempo. Se trata del proyecto de ley por el que se crea el Departamento de Vitivinicultura, como dependencia del Ministerio de Ganadería y Agricultura, de acuerdo con lo anunciado por el presente Gobierno a las entidades gremiales representativas de dichas industrias que se interesaron por esa iniciativa. El proyecto recoge y da forma legal a las medidas tomadas este año por el Poder Ejecutivo en defensa de la industria vitícola, y también para impedir la adulteración de los vinos mediante el estiramiento de los mismos con azúcar y otras substancias. En el mensaje que acompaña el proyecto, a través de una amplia exposición de motivos, se estudian y puntualizan el estado actual de la industria vitivinícola y de los servicios administrativos a ella afectados; las razones que justifican la creación del departamento de Vitivinicultura; su alcance económico y social; su organización administrativa y presupuestal, y otros aspectos similares. Como se recordará, en una gran asamblea gremial realizada en Las Piedras por el Centro de Viticultores del Uruguay el 2 de julio pasado, representantes de esa industria en todo el país, y también de la vinícola, expresaron al Presidente de la República señor Luis Batlle Berres y al Ministro de Ganadería y Agricultura Sr. Carlos L. Fischer, su aspiración de que se llegase a la creación por ley del Departamento de Vitivinicultura, tal como lo hace ahora el Poder Ejecutivo en el proyecto que acaba de estructurar.

Jubilaciones de periodistas y gráficos

MEJORAS PROYECTADAS

Una nutrida delegación de gráficos y de periodistas representantes de la Comisión Asesora de la Caja de Jubilaciones, del Sindicato de Artes Gráficas, de la Asociación y del Círculo de la Prensa y del Comité Nacional Pro-Reforma de la legislación gremial vigente, integrada por la Sra. Berta Grassi de Clárici y por la Srta. Tula García, realizó una visita a la Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados, interesándose en el destino del proyecto formulado por el nombrado Comité, tendiente a la obtención de algunas modificaciones en los preceptos jubilatorios gremiales. Atendidos gentilmente por los legisladores Sres. Lezama y De León, los visitantes fueron informados de que la Comisión que integran, atendiendo a la justicia de las aspiraciones expuestas, ha resuelto patrocinar la incorporación a la legislación positiva de los siguientes preceptos:

Derogación del Art. 9o. de la Ley, que establece el prorrateo; computación de los sueldos de los últimos cinco años de trabajo para cálculo final de la pasividad; supresión de la tabla de descuentos en las jubilaciones de hasta $ 250.oo, efectuándose a partir de esa suma una reducción de un 5 % por cada fracción de $ 50.00; aumento de las actuales aportaciones y compensación especial para quienes reúnen cuarenta años de trabajo; discriminación particularizada en cada caso en que se solicite jubilación por causas imputadas a riesgos profesionales; fijación de las pensiones en un 66 % de la pasividad mientras exista la concurrencia de beneficiarios; amplio régimen de liberalidad para la prensa del interior, y otras mejoras que, esencialmente, configuran e interpretan las aspiraciones expuestas por el gremio.

En franco ambiente de recíproca cordialidad, fueron manifestados otros puntos de vistas gremiales, los que, por imperio de las actuales circunstancias, deberán soportar para su consagración un breve paréntesis.

De cualquier manera, corresponde destacar la atención dispensada por los legisladores a este asunto, y el éxito alcanzado por el Comité Nacional, que al cabo de más de dos años de tesonera labor verá consagrada en la letra de la ley una parte considerable de los anhelos exteriorizados por el gremio en asamblea plenaria realizada en el Ateneo de Montevideo.

LOS SUCESOS POLICIALES

Arrollado por un camión que fugó un hombre sufrió lesiones mortales

En la calle Uruguayana frente al N° 3139, un camión semiremolque cuyas características se ignoran por haber continuado la marcha, embistió a Miguel Antenor Campos, oriental, soltero, de 23 años, del cual se desconoce el domicilio, y que a consecuencia de las lesiones que recibiera falleció de inmediato. Se siguen averiguaciones.

UN CANILLITA DISPARO UN TIRO CONTRA OTRO SIN HERIRLO

Por Br. Artigas transitaba el canillita Valentín Benelli Gervasio, uruguayo, casado, de 41 años domiciliado en Juan José Quesada N° 3754, cuando al llegar a M. Sosa, sin mediar palabra, el también canillita Humberto Pérez Pérez, uruguayo, casado, de 26 años, domiciliado en Cap. Tula N° 5041, que iba en compañía de un grupo del mismo gremio, extrajo de entre sus ropas una pistola automática calibre 32 m|m. con la que efectuó un disparo contra Benelli Gervasi, sin lograr dar en el blanco, tras lo cual se dió a la fuga, siendo perseguido por el agente de la Seccional 12 que se encontraba franco y por ende desarmado, Juan Pedro Abalos, cuando al llegar frente a la finca N° 1745 de la calle Bella Vista, el prófugo se introdujo en el zaguán de la misma, donde el funcionario aludido le arrebató el arma incautándose de la misma. Cuando el policía se dirigía con el detenido a la Seccional al llegar a Br. Artigas y Marcelino Sosa un grupo de canillitas pretendió liberar al preso, pero el agente, con la misma arma incautada los intimidó, dándose nuevamente todos a la fuga. A posteriori se logró detener a un menor y a Felipe Zenón González, uruguayo, soltero de 18 años domiciliado en Marcelino Sosa N° 3173, quienes niegan haber formado parte del grupo atacante, no obstante ello serán sometidos a la Justicia respectiva.

En la Seccional de mención, se logró establecer que la incidencia se había producido en razón de que Pérez Pérez es hermano del canillita que resultó muerto de un tiro hace de esto corto tiempo y que el citado Bonelli Gervasio, según aquél, tiene cierta responsabilidad en la muerte de su hermano.

Resta decir que la pistola, aún se encontraba cargada con cinco proyectiles y una cápsula detonada. Se prosiguen diligencias para aprehender a los restantes integrantes del grupo.

OBREROS METALURGICOS PROVOCARON UN INCIDENTE CON LA POLICIA

Ayer por la tarde, obreros metalúrgicos en huelga se hicieron presentes ante la fábrica "Egam" dirigidos por el diputado nacional comunista Rodríguez, según informa la policía, para impedir el trabajo de los obreros que no comparten la huelga.

Enardecidos los ánimos de los huelguistas y ante la actitud de la policía, escasa en esos momentos, a fin de que se retiraran sin llegar a actos de consecuencias, los revoltosos la emprendieron a pedradas contra los representantes de la autoridad.

Como consecuencia de la pedrea resultaron lesionados varios policías que fueron curados por los medios urgentes circunstanciales, tomando conocimiento de los hechos las autoridades superiores.

Ante la reacción policial se restableció el orden y las cosas se encauzaron en el sentido de discriminar responsabilidades.

Oscar Barreiro ganó por K.O. a G. Torres

A continuación damos el resultado de las peleas realizadas en la noche de ayer:

PRELIMINARES. — Puerto ganó por puntos a Medina. Acosta ganó por K.O. en el primer round a Perolgón.

SEMIFONDO. — Alberto Boullosa ganó por puntos al argentino Juan Cita.

PELEA DE FONDO. — Oscar Barreiro ganó por K.O. en el tercer round al chileno J. Torres.

José Cúneo expondrá sus nuevas acuarelas

El pintor José Cúneo abrirá el próximo viernes 8 una exposición de sus obras. La obra a exhibirse es un conjunto de acuarelas que ha titulado "Motivos del campo uruguayo". Se trata de una serie de hermosísimas composiciones donde nuestro gran pintor interpreta con su agudísima visión y maestría características diversos enfoques de los vastos paisajes de nuestra campaña y de la vida rural.

Vuelve así a un género de arte con el que ya se consagrara en sus diversas exposiciones realizadas en París, Milán y Buenos Aires, con sus anteriores acuarelas del año 1933, mereciendo los más altos elogios por el acierto de sus versiones personalísimas y que aquí también se le reconociera, otorgándosele el primer premio en el Primer Salón de Acuarelas realizado por la Comisión Nacional de Bellas Artes en el pasado año.

Deportivo Torino: 1 Rápido Lavalleja: 0

En la cancha del Club Deportivo Torino en Peñarol, se midieron en un match amistoso el team locatario y el Rápido Lavalleja, en una revancha del partido que realizaran en oportunidad de disputarse el torneo "General Artigas" y que empataran sin abrir el score. Por esa razón, este partido fué intensamente emotivo, desarrollándose dentro de un ambiente animado y tesonero, logrando triunfar finalmente el Dep. Torino por 1 tanto a 0, conquistado por R. Acuña. El vencedor formó así: R. Gatica. J. C. Camacho y J. López; A. Latorre. W. Aguirre y J. Peña; W. Soria. H. Aguiar. R. Acuña A. Munch y M. Silvera.

Fijó encuentros Tercera Especial

El Consejo de Tercera Especial de la A.U.F. celebró su reunión semanal ordinaria, adoptando estas resoluciones:

Encuentro con el seleccionado de Soriano. — Luego de diversas gestiones y en caso de que la Liga de Fútbol de Soriano acepte la fecha del 17 del actual, el seleccionado se trasladaría a Mercedes para disputar un encuentro por la Copa "Héctor Erosa", con el seleccionado departamental.

Fallos del Tribunal Arbitral. — En la reunión mencionada fueron promulgados los siguientes fallos emitidos por el correspondiente Tribunal Arbitral:

En el expediente River-Racing, se suspendió por dos partidos a Rubén Viñolo y preventicamente a Ricardo Gallego. de Racing.

En el de Fénix-Artigas, suspendió por un partido al entrenador del Club Artigas, Juan C. Ferreira.

Próxima etapa del Campeonato Uruguayo. — Por la próxima fecha del Campeonato Uruguayo, fueron fijados estos encuentros:

Sábado a la hora 15. con 15 minutos de tolerancia: Bella Vista v. Wanderers. field del primero. Danubio v. Racing. Parque "Hugo Forno". Fénix v. Rampla Juniors. field del primero. Progreso v. Cerro, field del primero. Liverpool v. Artigas. Belvedere. Defensor v. Sud América. Parque Rodó. Conlillitas v. Peñarol field del primero. Entrada $ 0.25. Central v. Miramar. Parque Palermo.

Domingo. a las 9.30 con 15 minutos de tolerancia: River Plate v. Nacional, condicional. Parque Palermo. Entrada $ 0.25

Prácticas en el Parque Central

TERCERA DIVISION

En el Parque Central, mañana a las 8 y 30 horas, se efectuará una práctica entre los jugadores del plantel de Tercera División A del Club Nacional de Football, debiendo concurrir a este entrenamiento los siguientes jugadores: Alarcón, Bermúdez, Conti, Crescio, Chaparro, De la Sierra, Donamari, Fernández, Furriol, Flores, E. García, W. González, J. P. González, Parada, D. Pereyra, Rodríguez, Rocelló, Speranza, W. Talbo, Lucas, Torquemada, Santos, Babuder, Gastán, Menchaca, C. Pereyra y Sobrera.

TERCERA ESPECIAL

Hoy a las 14 y 30 horas se realizará en el Parque Central un match de práctica entre los jugadores de Tercera División Especial de Nacional, citándose al efecto a los siguientes jugadores: Molas, C. Pereira, Ferreira, Bruno, Lemole, Piñeyro, Chaparro, Vázquez, Quiroga, Sacco, Silvio Crescio, Hnos. Young, Rocalde, Píriz, Lema, Freire, Sarni, Bragundez, Flores y H. Olivera.

Se inicia el viernes 8 el torneo "J. A. Siccardi"

El Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Básketball, en su reciente acuerdo, fijó las próximas fechas del Torneo "Juan A. Sicardi", cuya disputa dará comienzo el próximo viernes.

Los detalles de las mismas son los siguientes:

Viernes 8 —

Cancha de Sporting. — A las 20 y 45: Atenas v. Welcome. A las 22 y 10: Stockolmo v. Nacional.

Sábado 9 —

Cancha del C. A. Peñarol. — A las 20 y 45: Tabaré v. Goes. A las 22 y 30: Montevideo v. Trouville.

Martes 12 —

Cancha de Peñarol. — A las 20 y 45: Progreso v. Olimpia. A las 22 y 10: Larre Borges v. Aguada.

Miércoles 13 —

Cancha del Tabaré. — A las 20 y 45: Defensor v. Sporting. A las 22 y 10: Malvin v. Tabaré.

Se estableció que el campeonato se jugará en las canchas de Peñarol, Sporting y Tabaré, fijándose las etapas por sorteo.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

Se realizará en la noche de hoy la acostumbrada sesión semanal de la Junta Dirigente de la Asociación U. de Football.

Asuntos interesantes habrán de ser considerados, por lo que el acuerdo adquiere importancia.

La reunión se regirá por la siguiente orden del día:

1o. Actas de las sesiones anteriores.
2o. Asuntos entrados.
3o. Asuntos incidentales.
4o. Partidos jugados.
5o. Partidos a jugar.
6o. Memoradun del C. de Arbitros (Repartidos).
7o. Designación de suplente del C. de Arbitros, por renuncia del Sr. Juan C. Massa Alvarez.
8o. Garantías de Boleteros y Encargados, reforma del art° 3° de la Reglamentación de recaudación.
9o. Nota de la C. A. del F. Oficial (Repartido).
10o. Partido internacional a beneficio del C. de Cronista Deportivos del Uruguay (Informe de la C. Especial).
11o. Informe de la C. de Reglamentos:
a) Sobre vencimiento de período de pases de la Divisional Primera "B".
b) Pase del jugador Pedro Sánchez.
c) Situación reglamentaria del jug. A. Hernández.
d) Prosecución del Campeonato de la División Intermedia correspondiente al año 1949. Solicitud del C. A. Fénix.
e) Sobre pases del Club Sp. Miramar.
f) Derecho de los jugadores que actúan en Divisionales que no hubiesen terminado su Campeonato dentro del período de pases para Primera "A" a tramitar su pase dentro de éste.
g) Sobre abolición de pases en préstamo para las Liga del Interior.
12o. Informes de la Comisión de Finanzas:
a) Solicitud de insignias.
b) Pedido de recursos de la Liga Carmelitana
c) Pedido de Fotos del equipo uruguayo.
d) Pedido del Sr. Alberto Aviles.
e) Pedido del Club Instrucciones, pedido de viáticos.
f) Solicitud de cooperación del I. N. de Ciego "General Artigas".
g) Financiación de contribuciones realizadas o a realizar otorgadas o a otorgar a Lgas y Clubs del Interior.
h) Soliitud de la C. N. de E. Física, para establecer la cantidad de personas que pueda solicitar examen médico.
13o. Nota de la C. A. del F. Oficial referente a la contratación de obras de reparación del Estadio.
14o. Laudo del Consejo de Salario, Grupo IV. Información suministrada por la Gerencia a solicitud del Sr. Presidente y consideración del Sr. Wilson Ferreira.
15o. Comentarios sobre actuación de jueces.

IV "Marathon Guruyú-Aguada-Colón"

El Club A. Olimpia organiza como todos los años durante el mes de Octubre del corriente año la "IV Marathon Guruyú - Aguada - Colón".

Recorrido. — Partirá desde las calles Juan Lindolfo Cuestas y Sarandí desde el lugar donde se fundara la entidad de los Alas Rojas en 1918 tomano luego por Rambla Rca. Argentina, Bartolomé Mitre, Buenos Aires, Plaza Independencia, 18 de Julio, Médanos, Colonia, Diagonal Agraciada, Palacio Legislativo, Agraciada, San Martín, Boulevard Artgas, Agraciada Camino Castro, Ganaderos, Molinos de Raffo, Cno. Ariel, Avda. Garzón finalizando frente a la Plaza Vidiella en Colón, donde se levantará el Centro de Barrio de Colón.

Distancia. — El kilometraje de la carrera es aproximadamente de 20 kilómetros.

Ficha Médica. — Es imprescindible la presentación de la Ficha Médica que expide la Comisión Nacional de Educación Física a los atletas de la Capital y un certificado médico para los atletas del Interior, sin cuyo requisito no se autoriza bajo ningún concepto la participación de los atletas.

Edad. — Es necesario presentar el documento de identidad pues los menores de 18 años no podrán participar.

Premios. — Se han establecido a los clasificados en los 6 primeros de cada categoría; consistente en Trofeos, Medallas, Copas, etc., los que se darán a conocer en su oportunidad.

Inscripciones y consultas. — Dirigirlas al Sr. Raúl F. González Club A. Olimpia Avda. Garzón 1870 Colón - Montevideo.

Categorías. — La competencia se ha divido en las siguientes categorías: (A) Corredores Extranjeros; (B) Veteranos de Primera Categoría; (C) Veteranos de Segunda Categoría; (D) Veteranos del Interior; (E) Novicios de la Capital; (F) Novicios del Interior.

Participantes. — Esta competencia es libre para todo atleta afiliado a la Confederación A. del Uruguay y para todo atleta no afiliado a algún Club que practique atletismo.

Denominación. — Con motivo de celebrarse en nuestra capital durante el mes deoctubre próximo el III Congreso Panamericano de Educación Física; congreso de trascendental importancia, las autoridades del Club A. Olimpia han resuelto denominar este año su Marathon: "III Congreso Panamericano de Educación Física".

Resoluciones adoptadas por la Mutual

En su reciente acuerdo, la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales adoptó las siguientes resoluciones:

Se comunica a todos los futbolistas que el período de franquicias de la Mutual, termina el día 20 del corriente. A partir de esa fecha, todos aquellos que deseen beneficiarse con los servicios que otorga nuestra Clínica Médica, deberán tener una antigüedad como asociado de tres meses.

Se recibió en contestación a nuestra felicitación por la obtención del Torneo Arturo Mitchel, nota de agradecimiento del Club Rampla Juniors F. C., en la que se hace resaltar el testimonio fiel de la amistad que une a la Institución del Cerro con la Mutual del Futboler.

Se recibió nota de felicitación del Sindicato del Futbolistas de San Pablo, por el triunfo obtenido por los futbolers uruguayos en el IV Campeonato Mundial realizado en Brasil.

El sábado 9 y el domingo 10 se efectuarán en nuestra sede social, reuniones bailables que contarán con la animación de las Orquestas de Julio Techera y la celebrada Jazz Wáshington Oreiro que se presenta en la Mutual como espectáculo exclusivo.

Las distintas sub-comisiones designadas, dieron cuenta de las visitas efectuadas a los jugadores, Sres. Roberto Hernández, Héctor Barreiro, Juan Schiaffino y Joaquín Bermúdez, enfermos de consideración.

Se comunica a los señores futbolistas que el día 13 del corriente —en el local que próximamente se hará conocer— se realizará a la hora 20 y 30, la Asamblea General Ordinaria de la M.U.F.P., con el siguiente Orden del día:

1o.) Lectura del Acta anterior.
2o.) Informe de la Comisión Directiva en expresiones de su Presidente, Sr. Enrique Castro.
3o.) Informe de la Comisión Fiscal.
4o.) Nombramiento de socios honorarios.
5o.) Consideraciones sobre la propaganda que determinadas firmas comerciales realizan, utilizando los nombres de los futbolistas profesionales.
6o.) Informe sobre la Nota enviada a la Asociación U. de Fútbol en la que se solicita: 1o.) Reconocimiento de la Mutual. 2o.) Estudio y aprobación del proyecto de pases y contrataciones para el futbolista de la Divisional B. 3o.) Entrevista con la Comisión de Reglamentos de la Asociación.
7o.) Elecciones de nuevas autoridades, que regirán los destinos de nuestra Institución durante el período 1950-1952.

La obtención del carnet social de Nacional

Teniendo en cuenta que la tramitación de la obtención del carnet social del Club Nacional de Football demanda unos veinte días y como la Junta Dirigente ha establecido que a partir de la sexta fecha del Campeonato Uruguayo debe ser presentado conjuntamente con la tarjeta mensual en los matches en que Nacional sea locatario el comando nacionalófilo otorgará un carnet provisorio, el que pueden solicitar de inmediato los afiliados que aún no lo poseen, para lo cual deben adjuntar dos fotografías.

A tales efectos, pueden concurrir a la Sede Social calle Lavalleja N° 1843 de 9 a 12 horas y de 15 a 20 horas, los días hábiles.

CITACION A LOS JUGADORES DE CUARTA DIVISION

Para el jueves a las 14 y 30 horas están citados los jugadores integrantes del plantel de Cuarta División de Nacional, para que concurran al Parque Central, a fin de realizar una práctica. Los jugadores citados son los siguientes: Amarillo, Ambrois, Batista, Brener, Barrera, Barroso Brienza Chaffes, Conti, Casa, Davs, Davis, Sato, Flores, Irazábal, Lelves, Maciel, Mesias, Molina, Palacios, Prado, Quartino, Alfredo, Eugenio y Walter Rodríguez, Scala, Segovia y Viera.

Salpicón de noticias

Entre hoy y mañana quedará solucionada la transferencia de Reinaldo Martino para Nacional. El Presidente de Nacional, Cont. Baldizán, que se trasladó a Buenos Aires, arreglará pequeños detalles con Boca Juniors.

* * *

También la transferencia de Huberto Giménez parece estar ya definitivamente encarrilada. En esta semana habrá novedades al respecto.

* * *

Cufré, el buen delantero de Wanderers, deberá quedar al margen por varias fechas, pues deberá ser sometido a la operación de moda: los meniscos.

* * *

El comando de Danubio piensa otorgar un descanso a sus campeones mundiales Burgueño y Romero, a fin de que repongan energías y vuelvan a actuar con su acostumbrada eficacia.

* * *

Julio Pérez se reintegró ayer a los entrenamientos en el Parque Central. Luego de la práctica de fútbol se sabrá si actuará ante River Plate.

* * *

En Nacional parecen decididos a hacer las cosas bien para la próxima presentación del primer team. Es decir, que el half Gambetta jugará en su puesto y el wing Carámbula en el suyo.

* * *

Liverpool ya solucionó todo lo atingente a la transferencia del eje delantero argentino Trejos. No podrá aún debutar el jugador, pues está suspendido por la AFA. Le faltan tres encuentros para quedar en situación de poder actuar.

* * *

El zaguero de Rampla Juniors, Carrizo, ya está en buenas condiciones físicas. Reaparecerá el domingo.

* * *

Una vez finalizado el Campeonato Uruguayo, el primer team de Peñarol realizará una jira por Centro América.

HIPISMO

El día 10 del mes en curso, el Club Hípico Uruguayo efectuará un gran concurso de salto en su picadero que tiene asiento en el parque "Fernando García".

Siendo la finalidad de este club civil y militar, el progreso del deporte ecuestre nacional, quiere que esta fiesta sea un homenaje a los jinetes civiles y militares que en sus afanes de superación elevan el deporte hípico a los niveles internacionales. Las fiestas que organiza el Club Hípico Uruguayo con siempre motivo de amables reuniones sociales, y es seguro que en esta oportunidad la concurrencia tendrá sobrados motivos para ovacionar a los justamente homenajeados. Son también las fiestas de este Club, en la estación estival, un atractivo de turismo y debe merecer por ello, el apoyo y la atención oficial.

El concurso constituirá de tres pruebas un tanto novedosas en nuestra plaza, cuya realización permite el admirable y vistoso juego de obstáculos que a estos fines dispone el Club. Se iniciará la competencia con una prueba clásica de obstáculos, le seguirá una segunda prueba de oxers, de potencia, donde los obstáculos altos y anchos pueden adquirir en los desempates un tamaño impresionante, y finalizará la competencia con la prueba de las seis barreras, de fama mundial y muy hermosa, y que el Club Hípico Uruguayo da a conocer por segunda vez en el ambiente.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

SORTEO DE OBREROS. — ARTIGAS, 5. (ANI). — La Comisión Departamental Distribuidora de Trabajo procedió a la solicitud de la Dirección de Saneamiento, al sorteo de 49 obreros titulares y sus respectivos suplentes, para ser afectados a los trabajos a llevarse a cabo en la ampliación de la red de agua y cloacas para el barrio de Viviendas Económicas, así como en la reparación y habilitación del colector "C". Asimismo la aludida Comisión efectuó el sorteo de en las obras que se efectúan en el tramo Artigas-Tres Cruces Chico, 20 obreros titulares y sus suplentes, que serán destinados a trabajar comprendido en la ruta No. 4, carretera Artigas-Durazno.

PRESENTACIO NDE ABEL FLEURY. — ARTIGAS, 5. (ANI). — El compositor y guitarrista argentino Abel Fleury se presentará ante el público local desde los salones del Club Uruguay.

Desarrollará un extenso programa que incluye composiciones de Tárrega, Iyanguyen, Villalobos, Arcos-Tárrega, Albéniz, Herrera, Filiberto, Lorenzo Fernández y suyas propias.

El espectáculo es auspiciado por la comisión directiva de la aludida entidad social.

MISION SOCIAL EN ARTIGAS. — ARTIGAS, 5. (ANI). — Luego de una gira por distintas zonas del Departamento visitan esta ciudad las integrantes de la sección nacional de UNICEF, señora Isabel Sintas de García Mañé y señorita María del Pilar Lezama Muñoz.

Ambas investigan la situación económica-social de la población humilde, cumpliendo una misión filantrópica de asistencia social, a que se halla abocada la citada entidad.

Ya llevan fichados varios centenares de familias del barrio Aldea y Pueblo Allende, y luego de terminar su labor en esta ciudad, se dirigirán a otros parajes del Departamento.

CONGRESO MEDICO DEL SUDOESTE. — CARMELO, 5. (ANI) — Durante los días 28 y 29 de octubre próximo tendrá lugar en esta ciudad el Congreso Médico del Sudoeste. La mesa organizadora del aludido Congreso, acaba de invitar a los asambleístas a que presenten sus trabajos antes del 30 del corriente, a efectos de ordenar la labor.

INAUGURAN UN SERVICIO FERROVIARIO. — ARTIGAS, 6 (ANI). — Haciendo el recorrido comprendido entre Artigas y Salto, comenzó a funcionar un nuevo coche motor, del tipo Brill 60, con capacidad para 74 pasajeros y dotado de servicio de bar y restaurant, así como de otras comodidades.

Tal servicio —cuyas mejoras se prestan luego de reiteradas solicitudes de la prensa y entidades de Artigas y Salto— funcionará diariamente. Además los miércoles y sábado, entre Salto y Cabellos se acoplará un coche Brill 55, con el servicio de y para Bella Unión con Salto.

OBRAS VIALES EN PAYSANDU. — PAYSANDU, 5 (ANI). — El Poder Ejecutivo aprobó un contrato entre la Dirección de Vialidad y la empresa del señor Hércules Caragati, para la ejecución, por la suma de 121.889 pesos, de las obras para la construcción de un puente y accesos correspondientes, sobre el arroyo Chapicuy Grande, en la Ruta número 3. También se autorizó a la Dirección de Saneamiento, para ejecutar obras de ampliación en la red de distribución de aguas, en varias calles de esta ciudad por la suma de 2.266 pesos.

EXCURSION AL PARAGUAY. — PAYSANDU, 5 (ANI). — El día 19 del corriente, zarpará del puerto local, la excursión organizada por el Club de Pescadores, con destino a Asunción del Paraguay. La Comisión Directiva de la entidad organizadora ha ultimado todos los trabajos y diligencias previas y solo resta esperar la fecha de la partida. En la capital paraguaya se llevarán a cabo varios actos de carácter patriótico, en los cules tomarán parte la delegación sanducera.

ESTAN SUSPENDIDOS LOS SERVICIOS INTERDEPARTAMENTALES. — MELO, 5 (ANI). — Los servicios interdepartamentales de ómnibus, fueron suspendidos debido al mal tiempo de días anteriores. El Paso de las Bochas imposibilita los viajes rápidos. Se informó esta tarde que pasado mañana se vuelven a cumplir los horarios habituales.

DESCUBRIERON UN ROBO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION. — MERCEDES, 5 (ANI). — Personal de la sección 1ra al mando del titular, procedió a inspeccionar el domicilio de Modesto Barrenechea, uruguayo, soltero, de 23 años de edad, sito en la calle 18 de Julio y Treinta y Tres, donde fué ocupado material de construcción, que el nombrado manifestó haber adquirido a sabiendas de que era sustraído. Por la misma causa, registraron entrada en esta comisaría y fueron sometidos a disposición del Juez competente, Mario S. Matto y José Luis Cardozo, autores de las sustracciones. En la comisión de estos delitos, fueron coautores además dos menores, que por disposición del Juez de Paz de la 1ra Sección Encargado del Despacho del Juzgado Letrado, fueron entregados a sus padres bajo recibo.

UN HOMBRE FUE MUERTO DE BALA. - ARTIGAS, 5 (ANI). — Al recibir un balazo en la boca, un hombre falleció instantáneamente, en un incidente, cuyo origen no ha sido debidamente establecido aún.

En un camino público del barrio sur de ésta ciudad, transitaba a caballo Francisco Depaula, uruguayo, soltero de 48 años de edad, quien según la información policial, tiene antecedentes de contrabandista. Cuando Depaula llegó frente al domicilio de Alfonso Machado, jubilado policial y vecino muy apreciado en la zona, comenzó a proferir insultos contra éste, provocando un incidente.

Intervino entonces para calmar los ánimos y evitar otras consecuencias, el vecino Rosalino Larronda, uruguayo, casado, de 48 años de edad y persona sumamente apreciada por sus hábitos de trabajo y excelente conducta.

Cuando Larronda trataba de poner fin al incidente entre Depaula y Machado, recibió un balazo en el labio superior, entrando el proyectil de arriba hacia abajo e interesándole órganos vitales, falleciendo instantáneamente. El matador Depaula huyó rápidamente del lugar del hecho, mientras las versiones sobre el caso, señalan que el disparo que causó la muerte de Larronda, lo había dirigido Depaula contra Machado, pero haciendo blanco casual en Larronda.

Intervinieron en el hecho, las autoridades competentes, mientras la policía prosigue la búsqueda del prófugo.

BARCO ESPAÑOL EN PUERTO DE FRAY BENTOS. - FRAY BENTOS, 5 (ANI). — Se encuentra atracado al muelle del Frigorífico Anglo, el paquete español "Saturno". Como dicha nave, que llegó con un importante cargamento de carbón mineral, para el citado Frigorífico, es la segunda vez que arriba a éste puerto, la mayor parte de su personal viene siendo objeto de numerosas demostraciones de afecto y simpatía. Ayer, se le ofreció un asado a la criolla, por parte de los asociados del Centro Pelotaris, reunión que alcanzó lucidas proporciones.

EN LASCANO FUE AVISTADO UN FENOMENO CELESTE. - LASCANO, 5 (ANI). — Un extraordinario fenómeno celeste fué observado por varias personas a la hora 19 y 5, exactametne. Se trata de un cuerpo luminoso que se desplaza desde el Oesto al Este, sin poderse precisar exactamente su altura y que tenía una forma semejante a un aerolito, solo que la estela luminosa recordaba a un cometa de primera magnitud. Tales son las características unidas a su duración de casi un minuto y su trayectoria, que en lugar de ser oblicua era perfectamente horizontal, habiendo recorrido unos treinta grados, desapareciendo por desgaste. Es decir, que su brillo fué de un máximo a un mínimo. El meteoro fué visto hacia el lado Norte a unos veinticinco grados sobre el horizonte.

ESTA EN GUICHON, LA EXPOSICION ESCOLAR RODANTE. - GUICHON, 5 (ANI). — Organizada y dirigida por las Directoras del Laboratorio de Expresión Infantil, Srtas. Ana Amalia Clulow y Libia E. Pazos Abelenda, las que crearon este servicio desde 1946, recorriendo la república, visita esta localidad la Exposición Escolar Rodante. La exposición tiene tres vagones; dos para manualidades artísticas realizadas por los escolares de América y China y otro, para cine, que ha sido instalado para dar funciones a escolares, normalistas, liceales y maestros, proyectándose films adecuados. Se llegó a esta localidad, desviándose en la ruta a Fray Bentos, porque sus Directores quisieron realizar una reunión en las escuelas de las zonas próximas. En la escuela N° 5 local, que dirige el Sr. Carlos Quintana, se llevaron a cabo funciones de música, poesía y títeres. Por la tarde, se realizó un acto especialmente dedicado al Liceo, pasándose films documentales del Consejo Británico. Esta localidad, la citada exposición escolar rodante, pasará a Young.

UN NIÑO FUE GOLPEADO POR UN CAMION. - CARMELO, 5 (ANI). — Un niño resultó lesionado de consideración, al ser golpeado por el camión matrícula L-21530, que conducía el señor Juan B. Cabral. El accidente se produjo en la intercepción de las calles Zorrilla de San Martín e Ignacio Barrios de ésta ciudad, donde el niño Elio Raúl Giménez, de 7 años de edad, se encontraba jugando a la pelota en la calzada. El pequeño Elio Raúl, fué conducido de inmediato al Hospital local, donde quedó en observación. Intervinieron en el hecho, las autoridades competentes, que ordenaron la detención del conductor.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA EL DIA DE HOY

ESTADO GENERAL: Inestable.
CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: SEste al S.Oeste, suaves y moderados.
PERSPECTIVAS PARA MAÑANA: Bueno.

FERDNAND

Copyright P.I.B. Box 6 Copenhagen